Domingo 16 de Noviembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2 Época Núm. 2,…

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Po. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

¡Buenas noches!

Debemos á nuestro estimable colega *La Patria* la reproduccion de un magnífico trozo de literatura romántica.

Es un pasage de lord Byron, en el cual supone el gran poeta que el sol se olvidó un dia de salir; y cesó para siempre de iluminar al mundo.

Oigan ó recuerden los lectores las escenas de horror que, como consecuencia de su olvido, describe el poeta:

«Entónces se obró en la naturaleza una revolucion inmensa: las aguas salieron de sus límites, la tierra se volvió estéril, el hombre acometido al principio de una espantosa inquietud, se entregó pronto á todas las angustias del terror del hambre, discurre el medio de encontrar un foco de calor y de luz; devasta, quema cuanto encuentra; las ciudades se convierten en vastos incendios; los bosques desaparecen por las llamas; hasta las naciones chocan entre sí, se destruyen y cada individuo no piensa mas que en su propia conservacion: poco á poco desaparece toda la humanidad, y en medio de esta horrible soledad se encuentran dos hombres que huian sobre las cenizas todavía humeantes de un dilatado bosque. Uno de ellos recoge un tizon encendido y á su pálido fulgor descubre á otro hombre frente á él. En el momento apaga y maldice aquella luz que le ha hecho ver que aun vive un ser semejante á él, y que quizá no habrá calor y luz suficientes para dos sobre aquella tierra desolada...!!!»

Despues de insertar este magnífico cuadro de horror y desolacion, dice *La Patria*.

«El autor de la version agrega:

«Al presentar el gran poeta este espantoso cuadro del mundo material, presenta lo que llegaria á ser el mundo moral si se estinguiese el sol de la inteligencia.

«Imagínese por un instante que desaparece todo lazo, todo pensamiento anterior, que se rompen las comunicaciones con el pasado, que se borran las tradiciones y los trabajos intelectuales que unen á los siglos entre sí, y que las generaciones contemporáneas se desprenden de repente y violentamente de esa larga cadena que hacia que la humanidad se considerase idéntica, y que no solo se encuentra despojada de las riquezas del pasado, si no sin medios de acercarse mútuamente. ¡Qué espantoso desórden! ¡qué horrible vacío! ¡qué universal embrutecimiento!»

Pero, dirán nuestros lectores, ¿qué tiene que ver todo eso con la polémica pendiente entre *La Patria* y *El Siglo*?

Pues ahí verán vds.

Vamos á procurar, por difícil que esto sea, tomar la embocadura al *símil* que quiere establecer *La Patria*: á la aplicacion de esas grandes y fantásticas concepciones á la prosáica discusion entre principistas y candomberos.

La Patria ha adoptado una táctica singular, que consiste en decir cada dia lo contrario de lo que ha dicho el anterior—No conocemos el nombre que darán los retóricos á este ingenioso recurso en los abogados de malas causas.

Así el viernes decia:

«Las tradiciones de los partidos, *las relegamos al fallo justiciero de la historia*—Nuestra vista solo se fija en el presente y en el porvenir.»

Lo cual no le impide exclamar ayer sábado:

«Si aceptásemos las falsas y ridículas teorías de *El Siglo, ¿qué seria de nuestras tradiciones?*»

Y como si no fuera ella misma la que ha dicho veinte y cuatro horas antes que deja las tradiciones á la historia y no quiere ocuparse de ellas, como si hubiera sido *El Siglo* quien lo dijo, la emprende con nosotros y nos hace reos del crímen de querer producir en el mundo moral unas tinieblas no menos densas que las que en el mundo físico resultarian de la ausencia eterna del Astro Rey.

Van comprendiendo ya nuestros lectores el propósito de *La Patria* al regalarnos con el trozo del poema que antes mencionamos?

Pero por Dios, colega! Déjese ya de dar vueltas como una devanadera. Quedemos de una vez en algo que sirva de punto de partida.

¿Cómo quiere *La Patria* que la consideremos? Cargada con las gloriosas tradiciones del partido blanco, ó libre y desembarazada de ellas?

¡Ay! Con tradiciones y sin tradiciones la vemos mal parada. Nunca mejor que en el presente caso podria recordarse aquella estrofa popular que dice:

> Ni contigo, ni sin tí,
> tienen mis penas remedio.
> Contigo, porque me matas,
> y sin tí, porque me muero!

Las tradiciones blancas matan á *La Patria*.

Sin ellas, *se muere*.

Permítanos creer el colega que este símil tiene mas oportuna aplicacion que el de lord Byron en la ocasion presente.

Pero como esta cuestion de las tradiciones es para *La Patria* cuestion, no diremos de vida ó muerte, sino de muerte por todos lados, por lo mismo no puede apartar de ella los ojos del alma; y la vuelve y la revuelve en todos sentidos y por todos los tonos.

Es una idea fija que la atormenta y la persigue, como el espectro de Banquo atormentaba y perseguia á Macbeth.

Y desatentada por esa idea, quisiera culpar de lo que le sucede á todo el mundo: y nos acusa á nosotros de que estamos empeñados en no discutir el presente sino el pasado: y asegura que podria aceptar la discusion con ventaja, pero que no quiere hacerlo, por patriotismo.

De suerte que la tabla en que nos salvamos de la derrota es ni mas ni menos que el patriotismo de *La Patria*.

Pues apesar de todo tenemos que decir á *La Patria* que no sentimos el menor deseo de discutir lo pasado, porque en efecto, tambien á nosotros nos parece mas provechosa y fecunda la discusion de lo presente.

¿Cree *La Patria* que á nosotros nos hubiera pasado, por las mientes decir una palabra de lo pasado, sino se hubiera presentado el colega diciéndonos que el programa del partido blanco estaba *en su historia*?

Pero como los argumentos de *La Patria* son siempre contradictorios entre sí, al mismo tiempo que nos acusa de empeñarnos en discutir lo pasado, dice que nosotros tenemos la pretension de suprimir la historia de la República hasta el advenimiento del partido conservador.

El diablo que comprenda la escabrosa dialéctica de *La Patria*.

Y lo singular es que padeciendo siempre del achaque de atribuir á los otros las dolencias que ella padece, pregunta *La Patria* muy formal *por donde andará la lógica del Siglo*.

De seguro, colega, que ha de andar por donde no ande la vuestra.

Otra ilusion de *La Patria* es creer que nosotros deseamos su desaparicion de la escena periodística.—¿Temiéramos nosotros que *La Patria* fuera inmortal? y eso por dos razones, ambas poderosas.

La primera, porque no nos ocurre que pudiera surgir un disolvente mas eficaz de los restos del antiguo partido blanco, que *La Patria*—Y la segunda, porque mientras ella viva no necesitamos quemarnos las cejas buscando materia para escribir—ella nos dá el trabajo hecho.

Decíamos antes que cada veinte y cuatro horas cambiaba *La Patria* de actitud en cuanto á sostener ó dejar á un lado las tradiciones blancas—Exagerábamos mucho cuando eso afirmábamos la consecuencia del colega.

No necesita ni veinte y cuatro horas, ni una, para votar en una misma cuestion por la afirmativa y la negativa.

En su primer editorial de ayer se presenta como sostenedora de las tradiciones.

En el segundo las relega á la historia.

Pero vamos á la cuestion del programa.

No somos tan olvidadizos que no tengamos presente que *La Patria* al aparecer en la liza periodística, publicó un artículo que llevaba por epígrafe, si mal no recordamos, «Nuestro nombre, nuestra divisa y nuestro programa.»

Ni cómo habíamos de olvidar ese artículo, ¡si al siguiente dia lo analizamos detenidamente!

Saludamos con respeto el simpático nombre de *La Patria*; rechazamos la *divisa* como un anacronismo; encontramos deficiente el programa, y deseamos sobre él ulteriores esplicaciones, que hasta el dia de la fecha no hemos podido obtener. Ayer reproduce *La Patria* algunos párrafos de aquel artículo.

Disculpemos nuestros lectores si esta reproduccion nos obliga á repetir algunas de nuestras observaciones.

¡*La Patria*! ¿Quien no simpatiza con este nombre? ¿Quién no lo aplaude, si con él se quiere simbolizar la comunion, la fraternidad, la solidaridad entre todos los ciudadanos que aman su país?

Pero *La Patria*, como periódico, representa otra cosa. De otra suerte no seria un periódico de partido. Representa y sostiene al partido blanco.

Pues bien [illegible] programa—como órgano del partido blanco?

Esto es lo que importa saber, y lo que *La Patria* hasta ahora no ha querido esplicar.

Porque decir que desea ver al partido blanco unido y compacto, no pasa de una utopía irrealizable, despues de los sucesos que aquí se han producido.

El partido nacionalista tiene un programa, formulado y aprobado despues de la paz de Abril y antes de las elecciones de Noviembre.

Puesto que *La Patria* pretende que sus amigos y los nacionalistas forman un mismo partido, tocábale apoyar ó rechazar ese programa, y entonces sabríamos á qué atenernos respecto de esa pretendida unidad.

Porque es una quimera y un sofisma suponer que pueda existir unidad entre fracciones que profesan distinta doctrina y tienen diferente credo político.

Y vuelve *La Patria* á hablar del exclusivismo del *Siglo*, y de la esclusion del partido blanco.

¡Cuántas veces hemos de repetir que para nosotros solo la inmoralidad ó la ineptitud son motivos de esclusion de las funciones públicas!

¡Cuántas veces hemos de presentar á *La Patria* el cuadro de la administracion actual, para demostrarle que está muy lejos de tener por base el exclusivismo de unos y la esclusion de otros?

Pero dice ademas *La Patria* que nosotros [illegible] la hemos calumniado al afirmar que su programa era la historia del partido blanco.

Prescindamos por un momento de que esto lo dijo ella misma.

Pero aun cuando no lo hubiera dicho tan esplícitamente, ¿qué otra cosa significa la divisa, sobre todo en tiempo de paz, que la herencia de las tradiciones del partido?

Por eso cabalmente ha renunciado á ella el órgano de los nacionalistas; y esa es una de las diferencias esenciales, uno de los abismos insalvables que median entre los hombres de *La Patria* y los hombres de *La Democracia*.

Divisa, tradiciones históricas de lo pasado!.... ese, ese es el verdadero programa de los blancos netos.

Y no es que nosotros nos empeñemos en abrumarlos con tan pesada carga: ¡ojalá renunciasen todos á ella!

Pero entonces, por ese simple hecho, se encontrarian mezclados y confundidos con los nacionalistas de *La Democracia*: porque estos no han hecho otra cosa que relegar, como dice *La Patria* á la historia las tradiciones, colgar en el Museo de la historia la antigua divisa, que hoy ya no tiene objeto, y entrar á la nueva vida bajo la hermosa bandera de la libertad y la democracia.

Determínese *La Patria* á hacerlo así, y no andará dando tropezones todos los dias con la divisa y las tradiciones que se le enredan en los piés, y que nos dejan respecto de su actitud y su doctrina tan á *buenas noches* como se quedaria el mundo si un dia se realizase la desagradable hipótesis que soñó la fantástica imaginacion de lord Byron, y que ayer nos ha recordado el colega.

Un predicador de la iglesia de la Concepcion

Hemos hecho notar mas de una vez que *El Siglo* no es un diario católico, ni protestante, ni racionalista.—Cuestion de conciencia individual, las convicciones religiosas no entran en el programa y bandera del periódico. Sus redactores pueden pertenecer y pertenecen á una escuela religiosa determinada; pero *El Siglo* como entidad impersonal, como órgano de propaganda y de opinion, es pura y simplemente un diario liberal.

Es pues en ese carácter, es en nombre de los principios liberales que forman nuestro credo, que vamos á censurar algunos hechos que han tenido lugar últimamente en la Iglesia de la Concepcion.

Dejaremos á un lado, concretándonos á relatarlas, algunas escenas producidas en el citado templo y que muy poco abonan en pró de la cultura y de la educacion de los sacerdotes que las han provocado.

Esas escenas son las siguientes.

El domingo último un sacerdote apostrofó ó hizo salir fuera de la iglesia llamándole insolente y atrevido á un comerciante estrangero, hombre sério y moderado que estaba cruzado de brazos al lado de una columna mirando algunas pinturas de la iglesia en momentos en que no habia misa y sin poder siquiera conversar con nadie por la sencilla razon de que no habia una alma en la nave en que se encontraba.

Sorprendido por tan inusitado y estraño proceder, preguntó la causa de las injurias que se le inferian y obtuvo una respuesta que lo dejó perplejo y que sin duda ha de parecer broma á los lectores.

Se le dijo que era un insolente *porque llevaba espejuelos dentro de la iglesia!*

¡Qué gran pecado es ser corto de vista!

El que no tenga ojos de lince y no vea de noche como los gatos, será arrojado ignominiosamente de los templos!

Esa es segun parece la *jurisprudencia* establecida.

El hecho sorprendió como era natural á todos los que lo conocieron, pero en fin, pasó y nadie se volvió á preocupar de su existencia.

Pasaron sin embargo tres ó cuatro dias, y la escena se repitió en iguales ó peores condiciones y con la misma falta de motivo.

Durante el Mes de María el sacerdote que ocupaba el púlpito dió órden de salir á la calle á otro jóven de nuestra sociedad, porque así se le antojó ó por otra razon de igual fuerza, porque es de advertir que ese caballero no habia cometido la insolencia de llevar espejuelos.

Personas que nos merecen entero crédito nos han relatado estos hechos, pidiéndonos consignemos en nuestras columnas algunas justas censuras contra ellos.

Ahora bien ¿debemos hacerlo? preguntamos.

Creemos que nó.

Júzguelos el público con arreglo á su criterio, que lo que es nosotros nos declaramos impotentes para dirimir esos conflictos, dado el actual sistema religioso, en el que por efecto de la religion de Estado, todos los principios están involucrados y todas las facultades confundidas.

¿Qué son los templos? ¿Son establecimientos públicos en que todo el mundo puede entrar á condicion que no perturbe el órden, ó son edificios particulares y privados sometidos á la esclusiva direccion de sus dueños y fieles?

¿Manda en la iglesia la autoridad eclesiástica únicamente, ó tambien tiene ingerencia en ciertos casos el poder civil?

A estas y otras preguntas habria que contestar antes de resolver la cuestion planteada en los párrafos anteriores.

Y aun emitida esa contestacion; de cualquier modo que se resolviese el punto, siempre seria empresa vana la de pretender que en la iglesia no haya intolerancia y fanatismo. Ese es su rasgo genial, su condicion característica.—La libertad y la justicia no son compatibles con la iglesia—Pio IX lo ha dicho: no se puede ser liberal y católico.

Al consignar estas ligeras reflexiones no nos referimos precisamente al caso particular que nos ocupa: nos referimos á todos los conflictos que diariamente se suscitan y que solo pueden resolverse de un modo radical empezando por el principio; es decir—empezando por dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, por separar la Iglesia y el Estado deslindando terminantemente las facultades propias de cada poder, en el goce completo de su independencia y su soberanía.

Si los sacerdotes católicos arrojan de los templos á sus fieles, llenándolos de injurias, peor para la causa de la Iglesia.—Con no ir mas á ella está todo concluido.—Eso es lo que debe hacer todo el que no esté conforme con sus doctrinas ó sus prácticas.

¿Hacen mal los sacerdotes al proceder tan arbitraria y tan injustamente?—Eso lo averiguará la autoridad espiritual de que dependen.—Si no lo condena prueba es de que la aplaude y lo sanciona. Y en esa cuestion puramente eclesiástica, entre los pastores y su rebaño, entre los sacerdotes y sus fieles, nada tiene que ver la prensa liberal.

Hay sin embargo un punto que es el que nos ha determinado á escribir estas líneas y que no debemos pasar sin una observacion.

No se trata de una simple cuestion de régimen interno de la iglesia, sino de un proceder desleal que trasciende al esterior y que afectando los mas sagrados principios sociales, merece una censura.

Nos referimos á los insultos groseros que prodiga mas de un predicador adocenado, contra miembros distinguidos de nuestra sociedad que han cometido el crímen de no pensar como piensa la Iglesia.

Desde algun tiempo á esta parte la tribuna de los templos suele convertirse en fuente de calumnia y en instrumento de difamacion.

Eso es lo que queremos condenar.

Llámase á las familias á escuchar la palabra divina, la verdad celestial, y á recibir el purísimo alimento del espíritu. Sin embargo ¿qué es lo que brota de los lábios de algunos oradores sagrados?—Mentiras cobardes y mezquinas, é insultos que hacen sonrojar á los que los escuchan.

Se sabe que hace mas de un año, un núcleo de hombres jóvenes, ilustrados y dignos, haciendo uso del derecho que tiene todo hombre libre para adorar á Dios segun su conciencia y resolver á su manera el problema de la Divinidad, estableció un centro en que fortalecer y propagar las ideas racionalistas, con la palabra y el ejemplo.

Combatiendo esa asociacion á todas las religiones reveladas, justo es que el catolicismo que es una de ellas se defienda y ataque á su vez—Es la lucha de la libertad, es el combate fecundo y dignificante de la idea.—Nadie puede negar á la Iglesia el derecho, el sagrado derecho de predicar contra toda doctrina contraria á sus dogmas—Luche, pues, y predique, pero luche con armas leales, predique razonando, convenciendo, ilustrando, porque los insultos no son razones ni las calumnias llevan la verdad al fondo de ninguna conciencia.

Esto es lo que hay derecho á exigir á la Iglesia, sobre todo en una época como la presente en que la intolerancia religiosa ha hecho su tiempo y en que los principios liberales están definitivamente incorporados á las costumbres de la sociedad y á los dogmas del pueblo.

Creemos cumplir con un deber al levantar una vez siquiera nuestra voz contra la torpe táctica de discusion que nos ocupa.

La relacion que nos hace persona fidedigna de uno de los sermones predicados en la iglesia de la Concepcion, viene á proporcionarnos la oportunidad de realizar el deseo de consignar estas verdades, que hace tiempo abrigábamos.

Ese orador *sagrado* ha pintado á los distinguidos compatriotas que pertenecen á la escuela racionalista, como hombres depravados é inmorales, como réprobos que deben ser arrojados del hogar, como séres entregados al mal en cuerpo y alma, séres que no deben tener otra morada y otro templo que esas *cuadras donde van todos, esas casas públicas* (palabras textuales.)

Y esto se dice en el templo, en el recinto consagrado como santo y destinado á elevar los espíritus al regazo espiritual de Dios!

Renunciamos á consignar los comentarios á que semejante proceder diera lugar.

Sobre el particular no puede haber dos opiniones y estamos ciertos de que ningun espíritu recto y honesto ha de dejar de hacernos justicia.

Puestos en nuestro conocimiento los hechos que hemos referido, hablándose apelado á nuestra conciencia liberal y justa, no hemos podido menos que llenar un deber de lealtad trazando estas líneas que si son apasionadas responden solo á la noble pasion de la verdad.

No pretendemos sostener una polémica sobre esto. Emitimos simplemente una opinion que creemos justa y verdadera. Que sea apreciada en lo que ella valga, es á lo que aspiramos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 15 de 1873.

Hallándose vacante el cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores por renuncia que de él hizo el Dr. Gregorio Perez Gomar, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Encárgase de la cartera del citado Ministerio á S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Don Saturnino Alvarez.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

ELLAURI
Juan Peñalva.

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 8 al 15 del corriente.

ENTRADAS

Existencia	$ 87,854 85
Recibido, Administracion G. de Correos 8000 mjs. cobre $100	1,000 00
Id. Juzgado Ordinario de San José: derechos fiscales de la sucesion Juan Errecart	100 32
Id. Maui y Cª, depósito por Contribucion Directa del corriente año de unos terrenos en Nueva Palmira	92 00
Id. Banco Aleman Belga del Rio de la Plata a/c del empréstito de 31 de Obre.	22,000 00
Id. id. id. id. id	30,000 00
Id. Recaudador de la Contribucion Directa del Departamento de la Colonia	358 55
Suma total	$ 141,405 72

SALIDAS

Pagado—Presupuesto Policial del Departamento de la Colonia por Octubre pasado	4,214 80
Id. id. id. Salto id	5,694 80
Id. id. id. Maldonado id	4,283 40
Id. id. id. Canelones id	4,754 18
Id. id. id. San José id	5,927 44
Id. id. id. Paysandú	7,091 22
Id. Junta E. Administrativa de la Colonia	1,287 57
Id. id. San José	670 38
Id. id. Maldonado	1,456 66
Id. id. Cerro-Largo	947 66
Id. Pablo Santias, empleado de la Direccion de Obras Públicas, en comision	50 00
Id. Capitanía del Puerto, suma asignada á gastos ordinarios y estraordinarios á cuenta	500 00
Id. Empresa de Aguas Corrientes, agua á los cuerpos de la guarnicion en Setiembre último	99 17
Id. id. al Mercado Nuevo, en Octubre pasado	11 69
Remitido á la Junta de Crédito Público, derechos fiscales id	100 32
Pagado—Parque Nacional, jornales de peones supernumerarios por Octubre pasado	889 70
Id. Mario Isola, químico por honorarios de análisis en servicio del Juzgado del Crímen 1.ª seccion	100 00
Id. Imprenta de *El Siglo* por impresiones al Ministerio de la Guerra en Octubre pasado	53 20
Id. id. publicacion de aviso de la Fiscalía Militar	12 00
Id. Juan B. Zanetti, ingeniero de Obras Públicas para gasto de comision, para el Departamento de Tacuarembó	200 00
Id. presupuesto Policial del Departamento del Durazno por Octubre	4,503 70
Id id id Minas id	3,839 81
Id id id Soriano id	4,883 52
Id id id Florida id	3,577 88
Id id id Junta E. Administrativa id id	541 53
Id id id Durazno id	711 20
Pagado—Presupuesto de la J. E. A. de Minas por los meses Set. y Octubre	1,116 39
Id al Gefe de la Mesa Pagadora por saldo de los presupuestos de Octubre pado.	26,335 23
Id. Nueva Compañía Salteña por pasages en Setiembre último	381 40
Id. id. id. Uruguaya id por Abril último	50 00
Id. Teniente Coronel Isidro Cardoso por los haberes de Setiembre y Octubre próximo pasado	145 00
Id. Hipólito Guillemin, comision de enganche segun contrato	75 00
Id. D. Wittier, por impresiones en cuadernos del Registro Cívico	60 00
Id. Pedro Tourean, comision de enganche	180 00
Id. Dr. Gregorio Perez Gomar, comisionado para la realizacion del empréstito en Europa. Viático acordado por la ley de 1º de Octubre último	15,000 00
Id. Dr. Pedro Bustamante id id. id	15,000 00
Id. Federico Paullier, 1er vencimiento por saldo de su contrato de vestuarios	1,422 50
Id. Manuel Cardoso, comision de enganche segun contrato	80 00
Suma	$ 116,088 05
Existencia	25,317 67
Igual	$ 141,405 72

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 15 de 1873.

Julian Sarrieta.

GACETILLA

El bello sexo y la medicina—Como es ya notorio, en los Estados-Unidos las jóvenes se dedican al trabajo: á las ciencias, artes ú oficios y aun servir empleos públicos.

Parece que en Europa, que hasta ahora no se conocian ejemplos tan notables como en aquel país, de lo que puede hacer la mujer para ser independiente de los *déspotas* de la creacion, se vá desarrollando ese espíritu con mayores proporciones que antes.

Vemos en un diario recibido por el último paquete que las señoritas Miss Dakins y Miss Bovell, han pasado de Edimburgo á Paris á seguir allí sus estudios en la medicina, donde se les ha admitido que los estudios hechos en Edimburgo les sean contados como válidos en la facultad de Paris y han sido admitidas á los exámenes como es en el órden establecido.

Miss Dakins ha pasado así su segundo exámen y Miss Bovell el tercero. La facultad de Paris exije seis exámenes facultativos antes de conferir el grado de D. M.

El cerebro de Covian—Los Dres. Visca y Perez por amor á la ciencia y como estudio anatómico examinaron el cerebro del asesino y suicida Juan Covian.

Las sospechas que de la falta de antecedentes que justificaran la perpetracion de sus delitos, habian hecho concebir sobre el estado de enajenacion mental en que se encontraba el asesino, se han robustecido en presencia del estado en que se ha encontrado el cerebro.

Este era perfectamente bien conformado y tenia el desarrollo y peso natural; pero por efecto de las bebidas alcohólicas á que era dado el individuo, le habia producido un reblandecimiento estremo en todo el cerebro, acarreando la destruccion de una porcion de sus órganos principales.

Las membranas adherentes de la parte posterior estaban en las condiciones mórbidas que produce siempre este género de delirio.

Ademas, á consecuencia de un golpe recibido hace algun tiempo en la parte frontal del cráneo, este se encontraba herido produciendo una inflamacion interior.

Todas estas circunstancias dan motivos fundados para suponer que el acto horrendo practicado por el desgraciado Covian ha sido el efecto de un acceso de demencia.

Nos consta que el Gefe Político ha pedido á los Dres. Visca y Perez un informe escrito y detallado sobre las observaciones y estudios practicados en el cerebro de Covian, el que suponemos será publicado por el interés que tiene para la ciencia médica y su importancia como cuestion de medicina legal.

Teatro Solis—La representacion del *Rigoletto* ha sido una de las mejores que ha dado la actual compañía lírica de Solis; fué una ejecucion digna de la ópera y del público que la escuchaba.

Bulterini arrancó desde el principio los mas entusiastas aplausos, cantando admirablemente la balada del primer acto, continuó [illegible] en el bellísimo duo con Gilda y remachó el clavo ejecutando de una manera deliciosa la popular cancion de *La donna é mobile* que tuvo que repetir. La poderosa voz de Bulterini tiene una frescura fascinadora y que le vale los mas entusiastas aplausos.

La Sra. Marziali mostróse artista consumada en Gilda y tuvo momentos sublimes que fueron debidamente compensados con unánimes salvas de manos.

La Sra. Vercolini realza grandemente, con su bella voz, el breve papel de Magdalena, contribuyendo grandemente á la ejecucion del magnífico cuarteto del cuarto acto que, como la de todo el mismo acto, fué perfecta.

Rossi Ghelli estaba algo resfriado, mas es tanta la habilidad escénica de ese excelente artista, interpreta con tanta evidencia su dificilísimo papel, que el público, avasallado, lo aplaude locamente.

Maffei no deja nada que desear en Sparafucile.

El conjunto fué, pues, bueno, y bien hace la Empresa en repetir esta noche esa ópera.

Tendrá un lleno completo—tanto mas que, al de la bellísima ópera se une esta noche un nuevo aliciente.

Hernandez, el saxofonista [illegible] tocará algunas variaciones con su precioso instrumento y sabido es que Hernandez saca de su *saxofone* melodías encantadoras.

El mártes, no lo olviden los dilettantis, tendrá lugar el beneficio de Rossi Ghelli.

Pues señor; está dicho que con decir: la tal noche se dió un concierto de despedida por una artista y fué obsequiada con los tales á cuales objetos por don Fulano y don Mengano es un delito capital, es inferir una afrenta que debe lavarse en la sangre del calumniador.

Pues señor ¿de cuándo acá es deshonroso ofrecer regalo á los artistas en prueba del aprecio que nos merecen sus talentos teatrales?

Y suponiendo que haya habido equivocacion en los nombres de los donantes, los que no lo han sido ó no quieren aparecer como tales, con limitarse á desmentir el hecho ¿no se sinceran suficientemente?

Parece que no, á estar á las impertinencias con que se nos descuelga el Sr. Basso, quien so pretesto de estrañar lo que llama impropiamente nuestra ligereza, se permite tildarnos de viejo y de domine y otras lindezas por el estilo, igualmente gratuitas é inmerecidas.

Levántese un poco mas el Sr. Basso y verá que *Delta* no es ni viejo ni domine, sino un buen mozo que nada tiene, con todo, de tijero.

En efecto: nosotros, como se desprende de nuestra crónica que motiva la rectificacion del Sr. Basso, no asistimos al concierto ó academia ó lo que fué, dado por la Sra. Bossi á principios de este mes, pero una persona, en quien no podemos suponer intencionalmente, la idea de burlarnos de nuestra buena fé, ni la de agraviar á nadie, nos dió la nota de los regalos que dice se le hicieron á la Sra. Bossi. Como esa nota no ofende á nadie, porque, repetimos, no vemos que sea una accion censurable el obsequiar á una artista en un concierto, la publicamos sin sospechar que esa nos valdria la tacha de ligeros y menos aun *la de viejos*. Decenas de notas semejantes hemos publicado sin que á nadie se le ocurriese rectificarlas y hacerlo tan luego con una impertinencia que no hace mucho favor al que rectifica.

Por lo demas, como no es propio que paguen justos por pecadores, desde hoy dejamos en poder del cronista de *El Siglo* el original de la nota tan estrafalariamente acriminada con el nombre de su autor, á quien podrán dirigirse los que la hallen inexacta y censurable, estando él dispuesto á sostener su responsabilidad.

Delta.

Dentista afamado—Acaba de establecerse en esta ciudad el Dr. Stocker, cirujano dentista que llega precedido de gran fama adquirida en el ejercicio de su profesion en Lóndres, Paris, Filadelfia y Madrid.

El Dr. Stocker posee los mas adelantados aparatos en la ciencia para el ejercicio de su profesion de dentista y como se verá por el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, se pone á disposicion del público en los altos de la confitería de la Buena Moza donde tiene su consultorio.

Escuelas de la Junta—He aquí el movimiento habido en las escuelas de la Junta E. Administrativa durante el mes de Octubre:

Niñas—Existencia, 3,346; Asistencia, 58,455; Faltas, 22,525; Asistencia media, 2,361.

Niños—Existencia, 5,853; Asistencia 19,217; Faltas, 16,578; Asistencia media, 1,253.

Párvulos—Existencia, 105; Asistencia, 1,768; Faltas, 980; Asistencia media, 67.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres 252, sermon esta noche á las 7 1/2. Tema—*El espiritismo como religion.*

Juicio Criminal—Mañana á la una de la tarde, debe verse en el Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion, la causa criminal de Juan Giraldes, acusado de estupro.

Compondrán el tribunal los siguientes hombres buenos.

TITULARES—Miguel Reissig—Francisco Lanza—Eliseo Navajas—Cárlos Vazquez.

SUPLENTES—Fernando Ruiz—Exequiel Pereda—Cárlos Gradin—Horacio Arredondo.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por E. Rey, de una casita, camino que va al Buceo, á las 4.

Por B. Crosa, de una finca, calle Orillas del Plata, á las 4.

Por Ruano y Gomensoro, de una casa, en la Aguada, á las 3.

Por Nicolás Chiapores, de una finca, Yi núm. 7, á las 5.

Por L. y Martinez, de cinco manzanas de terreno, Nuevo Paris, á las 3.

Por S. y Escardó, de solares, en Abayubí.

Por A. Sarracco, de dos bueyes, 1 carro, 2 arados y el sembrado de una quinta, Cuchilla de Juan Fernandez, á las 3.

Por el mismo, de una fonda, al otro lado del puente del Paso del Molino, á las 12.

Por Olivera y Silva, de un terreno, Atahualpa, á las 3.

Por J. C. Reissig, de terrenos, camino del Paso del Molino, á las 3.

Por J. G. Previtali, de terrenos, Villa Colon, á la una.

Por Miguel de Pino, y C.ª, de un terreno, Paso del Molino, á las 12.

Por el mismo, de terrenos, Cerro-Largo, Orillas del Plata y Yaró, á las 2 1/2.

Por el mismo, de solares, Villa Colon, á la 1.

Por el mismo, de un solar, Sierra, Yaró y Paz, á las 2.

Por L. G. Medrano, de solares, en las Piedras, á las 11.

Por R. Sienra, de solares, Ibicuí, á las 3 1/2.

Por Madero y Bayer, de una propiedad, en la Aguada, á las 5.

Por el mismo, de terrenos, Viale, á la 1 1/2.

Por E. Dávila, de un solar, Aguada, á las 2.

MAÑANA

Por Rosell é hijo, de mercaderías, Misiones 100, á las 12.

Por Romaña y C.ª, de las existencias de la casa del fallido Cortiñas, á las 10.

Por Sosa Diaz y Valdez, de mercaderías, Rincon 51, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de zaraza, bolsas de azúcar y yerba, despacho de Aduana, á las 12.

Por el mismo, de cal, 25 de Agosto, 303, á las 3.

Por J. P. Romaña y C.ª, de muebles, Cámaras 32, á las 12.

Por Lopez y Ximeno, de muebles, Alzaibar 22, á las 12.

Por B. Lesiardo, de una finca, Buenos Aires, 20, á las 4.

Por Olivera y Silva, de vino, Herrera Nuevo, á las 12.

Telégrama—Ayer se recibió de Buenos Aires este telégrama:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.
3 de la tarde.

Una noticia sumamente importante tengo que comunicarle.

Sarmiento acaba de embarcarse para el Paraná.

Le acompañan varios gefes y oficiales.

Algo grave debe haber ocurrido en aquella ciudad cuando el Presidente ha tomado esa repentina determinacion.

El vapor «Tajapurú»—Sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde

El «Rio Uruguay»—Sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Las carreras de Lanus y la toma del Porteña—Se anuncia la aparicion de un folleto con este título, escrito por el gaucho *Calisto Fuentes* seudónimo que encubre á un conocido autor de varias composiciones en versos *payariegos*.

Oportunamente anunciaremos los puntos donde se espenderá esa obra.

Mortalidad—Dia 15: Un párvulo, oriental, menor; María M. de Vero, italiana, 87 años, viuda; Magdalena Vina, oriental, 22 meses; Seferina Martinez, oriental, 16 meses; Miguel P. de Vido, francés, 32 años, soltero; Rosalía Andrea Mayol, oriental, 14 meses.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Noviembre 15 de 1873.—La Cámara se reune el Lúnes 17 á las 7 y 1/2 de la noche para dar cuenta, continuar la discusion pendiente, considerar en general los proyectos sobre enganche y el interpretativo del artículo 81 de la Constitucion y en particular el relativo á alumbrado y serenos. — *Missaglia.*

Suicidio—El parte policial de ayer no instruye mas que de haberse suicidado un individuo, arrojándose á un pozo en el Cerro.

Se ignoran las causas que motivaron este desgraciado suceso, por lo que el comisario de dicha villa está encargado de instruir una informacion indagatoria para esclarecer el hecho.

Paysandú—En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una nota del Gefe Político de Paysandú, dando cuenta de las ocurrencias policiales habidas durante el mes de Octubre pasado.

En esa nota se dice que los Comisarios de la 7.ª y 8.ª seccion de aquel Departamento encarecen la necesidad del aumento de sus policías á causa de los establecimientos de saladeros en los que por sus muchos empleados, tienen que mantener una guardia permanente de 3 celadores y un sargento para guardar el órden, no pudiendo con el resto de las policías por mas actividad que tengan, recorrer y guardar las costas del Queguay á Dayman y custodiar sus secciones.

Las demas ocurrencias son de poca importancia.

Los comisionados—Ayer á las 3 de la tarde, se embarcaron los comisionados del gran empréstito en Europa, Dres. Bustamante y Perez Gomar.

Acompañaron hasta abordo del *Douro* á esos caballeros los Sres. Ministro de Hacienda y Colector General.

Al embarcarse el Dr. Perez Gomar, envió á esta imprenta la siguiente disculpa á sus amigos y relaciones pidiéndonos la publicacion.

GREGORIO PEREZ GOMAR

No habiendo tenido tiempo para despedirse de sus amigos y relaciones, pide á todos quieran disculparlo [illegible]

Solicitud de concesion—Se ha presentado á la Junta D. Eduardo Van de Velde, en representacion del Sr. Mayan concesionario de los Sres. Twentiman é Isaac, y del Sr. Usher, por sus respectivas líneas de tranvías, solicitando la concesion de varias calles para la refundicion de esas líneas en una sola.

Al efecto solicita la calle Andes hasta Maldonado, Ciudadela al Sud, continuando por la de Buenos Aires y doblando por la de Florida hasta Maldonado; la de Cuareim desde Maldonado á Uruguay, y de esta por Yi hasta Asuncion, donde doblará para tomar el Camino Goes.

Buena noticia—Los vecinos del Paso de Mendoza tendrán en breve el puente que por tanto tiempo solicitaron de la Junta.

El costo de la obra que asciende á 6000 $ será sufragado por mitad entre la Junta y los vecinos de aquella localidad, quienes tienen ya reunidos los 1000 $ que les corresponden.

No hay despacho—Desde hace algunos dias las oficinas de la Junta, á escepcion de la de Cementerios que sigue espidiendo boletos mortuorios, no dan trámite á ninguno de los asuntos pendientes en su poder.

Esto se debe á la cuestion de atribuciones entre el Gobierno y la Corporacion; asunto este que segun se nos dice está á punto de resolverse de una manera que evite nuevos conflictos en lo sucesivo.

Somos de opinion que la Junta se ciña en sus tareas á lo que le demarca el texto Constitucional, dedicándose por ejemplo al principal de sus cometidos que es «*Velar por la Agricultura*,» cosa de que entre paréntesis no sabemos se haya ocupado jamás ninguna Junta.

A la agricultura, pues, señores municipales, que es tarea fructífera y agradable.

Y sino que lo digan nuestros progresistas amigos de la asociacion rural!

Tratados Argentino-paraguayos—La *Union Argentina*, diario de Buenos Aires registra lo siguiente con referencia á datos recogidos en fuentes oficiales.

Es importante.

Cuando el General D. Bartolomé Mitre se retiró de la Asuncion, anunció su retiro como temporal, quedando solamente interrumpidas las conferencias, para continuarlas despues.

Es por esto sin duda que no conocemos por no haberse publicado, los documentos referentes á esta faz de la negociacion. Se la reputaba pendiente, y es de regla no dar publicidad á los documentos diplomáticos, mientras que no se dán por concluidos los negocios.

Esperábamos en consecuencia que el General Mitre volviera de un dia para otro á la Asuncion, en prosecucion de sus funciones diplomáticas, despues de haber conferenciado con el Gobierno, y una vez que hubiera recabado nuevas instrucciones, si es que se habian hecho necesarias en el curso de la negociacion, como generalmente se creia.

Este era el estado de las cosas, cuando el asunto vino en cierto modo á ser esclarecido por las revelaciones semi-oficiales que ha hecho la prensa brasilera.

Los artículos que publicó el diario de Rio Janeiro *La Nacion* y que nuestra prensa reprodujo, son generalmente atribuidos al Sr. Paranhos. Llevan el sello de su estilo y descienden á pormenores íntimos de las últimas negociaciones, que solo pueden ser conocidos por una persona perteneciente al Gobierno Brasilero.

Segun esos artículos, el General Mitre no habia encontrado dificultad que tuviera por orígen la mala voluntad del Gobierno Paraguayo, y mucho menos que fuera directa ó indirectamente promovida por el Brasil.

La dificultad provenia de disidencias entre el General Mitre y su propio Gobierno, al decir del articulista.

El General Mitre queria ceder la Villa Occidental al Paraguay y el Gobierno Argentino se oponia segun esta version.

Ahora bien, parece hoy averiguado que hay efectivamente disidencias entre el General Mitre y el Gobierno, aunque no pudiera decirse con precision si recaen ó no sobre el punto indicado.

Hacemos esta inferencia, porque segun se nos informa, el general Mitre no volverá á la Asuncion, estando resuelto á renunciar y el Gobierno á aceptar su renuncia.

Aniversarios célebres—Una persona dedicada al estudio de la historia Sud-americana ha hecho la siguiente recopilacion de los hechos memorables que tienen su aniversario el dia 11 de Noviembre:

«Un dia del año 1524, Francisco Pizarro, despues de firmada la escritura civil con el clérigo Luque y Diego Almagro, para el descubrimiento, esploracion y conquista del Perú; sale de Panamá á la cabeza de su espedicion compuesta de una sola nave pequeña, montada por 120 hombres, y toma rumbo hácia el Sud, que debia ser el teatro de sus hazañas y penalidades sin cuento.

El 11 de Noviembre de 1813 tuvo lugar la batalla de *Ayohuma* entre el general Pezuela á la cabeza del ejército español, y el patriota argentino al mando del general Belgrano, siendo este completamente derrotado. Con este segundo desastre, el primero tuvo lugar en Vilcapujio el 1.º de Octubre del mismo año, se concluyó la segunda espedicion argentina sobre el Alto Perú.

El 11 de Noviembre de 1817.—Sacrificio de Policarpa Salavarrieta (de este nombre formaron los patriotas el anagrama: «yace por salvar la patria»), acusada del delito de haber dado á los patriotas informes acerca de las fuerzas realistas. Fué juzgada militarmente por órden del virey Sámano, y ejecutada en compañía de su amante y seis patriotas mas. Murió serena é impávida, aturdiendo á sus verdugos con estas palabras: «mi sangre será bien pronto vengada por los libertadores de la patria»; prediccion que muy pronto se cumplió.

El 11 de Noviembre de 1864. Instalacion del Congreso internacional americano, en la ciudad de Lima, compuesto de los Sres. Justo de Arosemena, como representante de los Estados Unidos de Colombia; general D. Pedro A. Herran, de Guatemala; don Domingo F. Sarmiento de la República Argentina; D. Antonio L. Guzman, de los Estados Unidos de Venezuela; D. Manuel Montt, de Chile; D. Juan de la C. Benavente, de Bolivia; D. José G. Paz Soldan del Perú y D. Vicente Piedrahita, del Ecuador.

El ingeniero Zanetti—Este caballero, inspector científico de la Comision de Obras Públicas, ha recibido del Gobierno el encargo de pasar al interior con el fin de estudiar las posiciones mas convenientes para la construccion de dos puentes, uno sobre el rio Tacuarembó Chico y el otro sobre el rio Tranqueras.

El Sr. Zanetti partió ya en desempeño de su comision y atenta la idoneidad que se le reconoce, es de esperar que sabrá corresponder dignamente á la confianza que en él ha depositado la direccion de Obras Públicas.

El semi-degollado—En las novedades policiales que publicamos ayer, se decia que un individuo argentino domiciliado en la calle del Uruguay núm. 312, habia intentado suicidarse infiriéndose una horrible herida en el pescuezo, y que merced á la interposicion de algunos vecinos no pudo conseguir su sangriento propósito, siendo conducido al hospital.

El casi suicida que se llama Juan Enriques, cuenta 49 años y de oficio talabartero, es considerado por los médicos que lo han visto como uno de los casos mas curiosos y por consecuencia digno de estudio.

Apesar de tener dividida la tráquea entre el hioides y el cartílago tiróideo, penetró en la sala del hospital por sus propios piés con la mayor entereza y despues de practicada la primera curacion conversaba con toda naturalidad y calma.

Juan Enriques posee una larga y poblada barba y es opinion científica que á ese don de la naturaleza deberá su salvacion si los cuidados que se le prodigan surten efecto.

Se supone que el movimiento hácia atrás que hizo con la cabeza al levantarse la barba con la mano izquierda para introducir mas fácilmente el cuchillo, impidió la lesion de la carótide.

Es curiosa tambien la esplicacion que dá el semi degollado Enriques de los motivos que lo impulsaban á suicidarse.

Este individuo dice que sabiendo que dos enemigos suyos iban á asesinarlo, prefirió no darles el gusto despachándose para el otro mundo por sus propias manos.

Autorizados por esta original declaracion, íbamos á afirmar que el tal Enriques estaba loco de remate cuando intentó suicidarse, pero personas cuya opinion no podemos ménos de respetar y que han examinado al herido, nos aseguran que se encuentra en su cabal juicio.

Solo falta ahora para completar la rareza del caso que la rápida operacion practicada en su propia garganta por Enriques, lo convirtiera en un tenor de primo *cartello*, capaz de competir con el mismo Bulterini!

Josefa Lamas de Vazquez—Falleció ayer á una avanzada edad la señora Da. Josefa Lamas de Vazquez, abuela de nuestro amigo D. Oscar Hordeñana que se halla actualmente en Europa.

El entierro de la finada tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Varias noticias—Anteanoche tuvieron una reyerta los toreros Frascuelo y Caballero, resultando herido el primero de un balazo en una pierna.

—Segun se dice, el Gobierno ha [illegible] do asignado 1000 pesos fuertes el cónsul Oriental en Londres como Secretario de los Encargados de negociar el empréstito.

—Ha sido elevada al Gobierno la sumaria levantada con motivo de la manifestacion de los espendedores del mercado.

—El capitan Ferreira ha solicitado su baja del ejército, en vista de tener que ir á sentar plaza en el de la República Argentina.

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Noviembre 15 de 1873.

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

10,000 $ para fin de Octubre próximo . . 65 p% de su valor
10,000 $ para fin de mes con opcion de pedir igual cantidad . . 65 " "

10,000 $

PRÉSTAMO ORIENTAL

10 acciones al contado . . . . . 41½ p% de su valor

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Durante la quincena se han pasado las siguientes cantidades:

Sobre Lóndres—150,000 £ de 51 3/8 á 51 1/2 d.
Sobre Francia—1,600,000 francos á 5.46 y 5.50.

EXPORTACION

Hoy no hemos tenido operacion alguna en frutos del país.

Las casas de comercio ocupadas en cerrar la correspondencia para el paquete *Douro*, se han abstenido de los negocios.

Quedaban en trato algunos cueros al barrer á 7/80 cts, negocio que no se habrá concluido al cerrar nuestro diario.

Despues de escrito lo que precede tuvimos conocimiento de los siguientes negocios:

800 cueros de potro secos al barrer libre de mal desechos á 1.40cts. en barraca.

2,000 arrobas lana mestiza fina de la estancia del Sr. D. Basilio Martinez en San José á 3.40 cts, arroba en barraca.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 15

San Nicolás el 5 del corriente, barca francesa «Ville de Dieppe,» de 253 toneladas, capitan Jean con 9 de tripulacion, á la órden con 197 pipas y 131 bordelesas sebo, 12105 kilg. huesos, 171 fardos cueros de carnero.

Buenos Aires el 14 del corriente, vapor inglés «Douro,» de 2824 toneladas, capitan J. Thwaites, con 31 pasageros á H. y Clarke con frutos.

Marsella el 19 de octubre, con escala en Barcelona y Gibraltar, vapor francés «Poitou,» á M. Llamas y C.ª, con 713 pasageros y carga general; quedó puesto en observacion sanitaria por haber fallecido dos pasageros.

Montreal, barca inglesa «George,» á la órden; con maderas.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION, 2.ª SERIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Noviembre 16 de 1873.
Por órden de la Junta de C. Público.
n. 16-5p *Cayetano Alvarez*, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

1 D. Antonio Francoline contra D. Dorreo Buenventura.

¡Y Domingo 16 del cnte., á las 3 en punto de la tarde se dará principio á la venta y á la mas alta oferta en la puerta de dicho Juzgado, del siguiente, 2 bueyes negros gordos y mansos, 1 mancha, 1 carro, 2 arados y el sembrado de una quinta. 9335-n.12-5.

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De una fonda, sita del otro lado del puente del Paso del Molino, conocida por la Fonda del Globo, por órden del Sr. Juez de Paz de la 9.ª Seccion, y por cuenta de quien corresponda.

HOY Domingo 16 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, de todas las existencias de dicha fonda, consistiendo en ricos vinos, conservas, mesas, bancos, taburetes, servilletas, batería de cocina, loza, cristalería etc., y demas artículos pertenecientes al ramo de café y fonda que no se detallan por su mucha estension. 9355-n13-4

Por el mismo

Importante de los ricos muebles que adornaban la casa de la señora Da. Manuela Acosta por ausentarse, los cuales se venderán por lo que quieran dar en nuestra casa calle de los Treinta y Tres núm. 134 y 135.

El Martes 18 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, por tener órden terminante de sus dueños, consistiendo en un juego de sala, 1 mesa de centro, 2 ricos espejos, 1 hermoso piano, alfombras, rinconeras, sofás y demas adornos de sala.—Aposento 1 rica cama de caoba de dos personas con colchones y jergones, 1 id de fierro, 1 hermoso ropero de caoba con espejo de desarmar, 1 id. con espejo, 1 id de guindo, cedro y pino, cómodas con tapa de mármol, mesitas de noche, divanes, sillones con juegos de porcelana, perchas de columnas, 1 de pared, 2 mesas de comedor con carpeta de hule, tres aparadores, sillas, sillones, camas para niños con colchones, lámparas, espejos, platos, cristalería y demas enseres de familia que no se detallan por su mucha estension.

A los cocineros.—Se venderá una rica cocina económica con su caño correspondiente, batería de cocina, etc. 9516-n16-2

Olivera y Silva

En Atahualpa camino de Larrañaga

Magnífica esquina de fácil acceso de un lindo terreno de 10 varas de frente por 80 de fondo, con casa en edificacion compuesta de 9 piezas, 2 grandes galerías, situado en con materiales de primera clase.

El domingo 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta, este lindo terreno, situado frente al Jardin del señor Aguilar, lindando con la quinta del señor Jackson.

Hay á mas una cantidad de materiales, casi para concluir la obra.

La bandera indicará el lugar de la venta. Para mas pormenores, véase con los rematadores en su casa calle 25 de Agosto núm. 195 y 199. 9415-n15-1

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En su casa, calle 25 de Agosto núm. 197 y 199.

El Jueves 20 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 9189-n15-4

Por el mismo

Importante de comestibles.—En el Depósito Caporro.

El Martes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

20 cuarterolas vino meza marca Pablo Pons.
10 " " " Marca [illegible] Valentin Rodriguez.
10 " " " Mil gs. sociedad José Macco.
102 cajones aceite 1/4 Marca [illegible].

Todo en lotes á gusto de los compradores. 9281-n15-3.

Por el mismo

En el Depósito de Herrera nuevo, 80 barriles vino blanco con avería.

El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho vino con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 9517-n16-1

Por el mismo

En el depósito Caporro Nuevo.

El Martes 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

104 barricas yerba
35 tercios idem
25 rollos tabaco
81 latas idem.

La venta empezará en Caporro Principal. 9516-n16-2

J. G. Previtali
JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA CASA CALLE DE ITUZAINGO NUM. 112, Á VEINTE VARAS DE LA PLAZA CONSTITUCION, perteneciente á la testamentaría de doña Faustina Castro de Saenz.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, y para arreglo de la testamentaría.

El Martes 18 del corriente, á las 3 EN PUNTO de la tarde, venderemos esta bien situada propiedad en el mejor barrio de la ciudad á veinte varas de la plaza Constitucion, edificada en terreno de 10 metros 31 cts. de frente sobre la calle de Ituzaingó por 30 metros 60 varas fondo, haciendo un área de 315 ms. 15 cents. ó sea varas cuadradas 127.51, toda edificada á la moderna, con pisos de tabla y mármol, etc.

Creemos inútil toda recomendacion hácia la importancia de esta propiedad, pues su situacion ventajosa la recomienda por sí misma.

Para ver los títulos, tasaciones y demas antecedentes, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion. 9217-n8-9

Por el mismo

Judicial—Por órden del Juzgado de Comercio
DE 60 ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El lúnes 21 del corriente á la una en punto se venderán SESENTA acciones de la sociedad de la Playa. Recomendamos puntualidad á los interesados. 9136-11-9

Por el mismo
JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, de la casa calle de San José núm. 76 perteneciente á la testamentaría de don Carlos Salvañaque.

El mártes 25 del corriente, á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de la casa arriba mencionada, cuya adjudicacion se hará efectiva á la puesta del Sol por estar así mandado.

La venta tendrá lugar para mas formalidad del acto, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Esta propiedad está edificada sobre una área de 8 metros 30 centímetros de frente por 19 metros 33 centímetros de fondo, haciendo un área de 159 metros cuadrados con 43 centímetros ó sean 217 varas con 11 centímetros.

Para ver los títulos y tasacion en el Juzgado Ordinario calle del Arapey. 9152-n11-10

Por el mismo
VILLA COLON!!! VILLA COLON!!!
EDEN

Mansion de los afortunados
Tierra de promision
Fertilidad, aire purísimo
Aguas corrientes gratis hasta 1876.
Gran colegio superior é iglesia construyéndose.
Gran parque y lindos jardines.
A 2 minutos de M nievidea.

GRAN REMATE HOY DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE 1873 Á LA UNA EN PUNTO, á todo precio sin reparar lote, por lo que den.

TERRENOS REGALADOS

Solares al alcance de todos, de 150 pesos para arriba. ¿Quien no se hace propietario por una insignificante suma en esta bella localidad?

Para conveniencia de todos el Ferro-carril, que sale de Montevideo todos los dias á las 6.10, 7.30, 10.30, 12, 4.10 y 5.

Regresando de Colon á las 8 y 5, 9.10, 1.40, 3.30 5.35 y 7.

Escrituras, escribanía de Caravallo.

Nota—Magnífico hotel en la gran AVENIDA. Ir á almorzar, comprar, etc. etc. etc. 9173—n. 15-2

Por el mismo

Importante de un precioso terreno, situado en el mejor paraje de la salida para la Aguada, calle Ibicuy 41. En la misma vereda del tren para el Cuartel llamado de Bastarrica—Donde existe una herrería, al lado del almacen de Argel.

El mártes 25 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá infaliblemente un precioso terreno con 12 1/2 varas frente al Este, sobre la calle Ibicuy; calle por medio con don José M. Montero, por 36 1/2 de fondo al Oeste, por donde linda con don Martin Argel.

Sobre este terreno hay edificio, material, galpones, algibe, tiene empedrado pago.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 9500 n16 9

Sosa Diaz y Valdez

Importante de una propiedad con autorizacion Judicial.

El mártes 25 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá con autorizacion judicial, y por cuenta de quien corresponda la especial propiedad, situada en la calle Zavala núm. 61 á 70, con frente de 28 varas y 16 pulgadas, ó sean 22 metros 572 milímetros y 25 3/4 varas de fondo, ó sea 21 metros y 120 milímetros formando un área total de 669 1/2 varas cuadradas ó sean 499 metros 25 centímetros, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,436 $ 25 centésimos.

La venta tendrá lugar en presencia del actuario y alguacil del Juzgado Ordinario, cayendo el martillo, por la mas alta oferta precisamente al ponerse el sol.

Los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Juzgado Ordinario, donde podrán tomar conocimiento de sus tasaciones.

Los títulos son garantidos perfectos.

Escusado es llamar la atencion, sobre la importancia de esta magnífica propiedad, que por su hermoso frente, está destinada á una construccion para el objeto que se quiera: ofreciendo una ventajosa colocacion de dinero, por lo importante de la localidad.

NOTA—La venta se hará en la misma propiedad. 9460-n15-9

Por el mismo

Remate de una herrería en la calle Cerrito núm. [illegible] perteneciente al finado François Hogens.

Con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender todas las existencias de dicha herrería, según inventario, y en bloc á la vista.

La venta se hará dinero de contado, con asistencia del Sr. Canciller del Consulado de Francia. 9165-n15-3

Por el mismo

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En la casa introductora de los señores Feló y Ca. calle Zavala núm. 79.

El mártes 18, miércoles 19, jueves 20, á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, recien desembarcadas de los últimos buques de Liverpool y Havre, cuyo estenso detalle por su estension se omite. 9151—n.15-3

Por el mismo

Remate de una propiedad con autorizacion Judicial.

El Miércoles 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá con autorizacion judicial y por cuenta de quien corresponda la espléndida propiedad situada entre las calles Colonia, Mercedes, Molino y Olimar figurando esta última calle en la escrituracion primitiva como calle de Ejido, y es conocida esta propiedad como Barraca Perseverancia. El área total de esta propiedad se compone de 5078 1/2 varas ó sean 3795 metros 42 centímetros, estando comprendida en ella una casa para familia sólidamente construida sobre la calle Molino, tasado el todo de ella según tasacion total á la suma de $ 52,997 34 centésimos.

La venta tendrá lugar el dia y á la hora señalada en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ordinario; debiendo caer el martillo en favor del mas alto postor precisamente al ponerse el sol.

La magnífica localidad de esta importante área situada en las cuatro principales calles del centro de la ciudad ofrece ocasion para una colocacion de dinero, pudiendo distribuirse en solares aprovechando la construccion actual.

La tasacion que comprenden las construcciones de galpones, casa para familia ya mencionada etc. etc. se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del Juzgado Ordinario garantiéndose la bondad de los títulos.

NOTA—La venta se hará en la misma propiedad. 9157-n15-10

Por el mismo

Importante de mercaderías italianas, por liquidacion y saldo de facturas, en nuestra casa calle Rincon núm. 54, por órden de una casa de Buenos Aires.

El lúnes 17 á las 12 en punto procederemos á liquidar los pocos bultos que quedan de nuestros anteriores remates, así como todas las sederías negras y de colores y á mas un gran surtido de mercaderías de estacion cuyo detalle se omite por su estension. 9182-n. 15-2

Por el mismo

Remate de una cantidad de baules con ropa de uso encontrados en la fonda del finado J. B. Carlerey, y no reclamados en tiempo por sus dueños.

En la barraca de los Sres. Ancurquia y Ca. calle Cerro Largo esquina Andes.

El martes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y con autorizacion del Consulado General de Francia de una cantidad de baules con su contenido. 9183-n15-3

Por el mismo

Importante—De una propiedad, con autorizacion judicial.

El Jueves 27 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta, con autorizacion judicial y por cuenta de quien corresponda, de la propiedad situada en la manzana núm. 126 de la Nueva Ciudad, entre las calles de Arapey y Daymán, con frente de 25 varas al Norte sobre la calle del Durazno y 100 varas de fondo al Sud, sean 25 varas tambien de frente á la calle Isla de Flores, formando un área total de 2,500 varas cuadradas.

La importancia del área, su buena localidad y construcciones existentes, la hacen una verdadera adquisicion para destinarla á cualquier clase de establecimiento industrial, pudiendo tambien dividirse en solares para construir casas de familia, aprovechando la construccion existente.

La venta tendrá lugar el dia y hora designados, en presencia del actuario del Juzgado Ordinario y el alguacil del mismo cayendo el martillo en la mas alta postura precisamente al ponerse el sol.

NOTA—La venta se hará en la misma propiedad. 9188-n15-11

José C. Reissig
IMPORTANTE

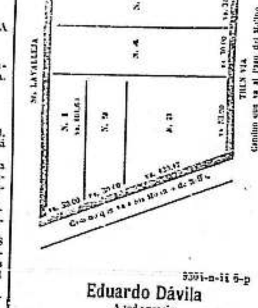
De 7 lotes en la situacion mas pintoresca para recreo.

Estos importantes terrenos están situados en el centro de la poblacion mas escogida, del otro lado del puente de las Duranas, con frente á la valiosa quinta del Dr. D. Cárlos de Castro, por el camino que conduce al Prado y Paso del Molino, haciendo esquina con la calle que va ántes de la quinta del Sr. Raffo, dando frente por esta parte á la nueva y hermosa quinta del Sr. Panelo, rodeado por los magníficos recreos de los Sres. Cararavilla, Lattegoha, Cranwell, Gounouy, Lezica, Barbato y otros que hacen inmejorable y de buen tono aquella localidad, próxima al Prado y gran boulevar del Sr. Raffo y recorrida por los trenes de la Compañía Brasilera, que pasan por el Reducto.

HOY domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado los mencionados lotes, cuyas áreas señala el croquis que estampamos al pié.

La bandera se colocará en los terrenos y cada solar estará marcado de modo que los compradores puedan elegir á su antojo, pues venderemos á eleccion sin imponer lote.

Para ver los títulos que son de primera clase y mas informes, Escritorio del Rematador, Cámaras, número 82.



9391-n-11 6-p

Eduardo Dávila
A todo precio

HOY domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé en público remate y á la mas alta oferta, sin retirar lote, un precioso y bien situado solar, en la Ciudad Nueva (Aguada), compuesto de 12 varas de frente á la calle General Pacheco y Obes, entre las calles Sierra y Guerra á 1/4 del terreno y desvío por 28 1/4 de fondo mas ó ménos; pago el empedrado; hay arrimos por dos costados etc. La bandera del martillo les indicará el parage; títulos de primer órden.

Recomiendo la puntualidad á la hora del remate á los compradores, que por muy poco dinero, pueden obtener un lindo solar. 9510-n16-2

Ruano y Gomensoro

De 500 bultos cal en buena condicion—En la barraca de los Sres. Guerra y Lapuente, calle del 25 de Agosto n° 308.—A todo precio.

El lúnes 17 á las 3 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los compradores, desembarcado del buque «Esperanza» 400 barricas cal en buena condicion y estado, 100 bolsas id. id. 9286—n9-5

Por el mismo

DE UNA CASA

Al empezar el camino de Goes, sobre la izquierda y media cuadra antes de llegar á la Plaza de frutos de la Aguada.

¡¡¡ Á TODO PRECIO!!!

HOY dgo. 16 á las 3 en punto de la tarde, se venderá esta casa de la propiedad de D. Pedro Abets Echeverry, por órden y acuerdo de acreedores que por documentos que existen en nuestro poder, se venderá sin reserva alguna á cualquier precio.

La situacion es de las mas importantes, rodeada de trenes, uno á cuarenta varas y otro á sesenta.

Su construccion es nueva, de escelentes materiales y con arranques para edificar altos.

El edificio consta de 5 habitaciones entabladas y algunas con sótanos, cocina, letrina, pileta para lavar, aljibe de 100 pipas, dos patios, uno con baldosa francesa, zaguan con baldosas de mármol, pisos con azulejos, escalera de fierro para un cuarto alto, parral de rica uva, mojinete en el segundo patio, pueden construirse dos piezas, edificada en un terreno de 13 varas de frente por 27 de fondo.

Contiene todas las comodidades para una familia y sirve tambien para negocio pues tiene dos puertas á la calle.

Puede visitarse cualquier dia. 9325-n-11'6-p

Por el mismo

Gran incendio de averías, para los constructores, ferreteros y herreros—En la barraca Solís, esquina de las calles Ituzaingó y 25 de Agosto.

El miércoles 19 á las 2 en punto de la tarde empezará la venta á la mas alta postura por órden del capitan Tomas Pot, de la barca inglesa «Juan Ferrin» y cuenta de quien corresponda, procedente de Liverpool con destino á este puerto, y que se incendió en alta mar.

En lotes al gusto de los compradores, tirantes y columnas de fierro, alambre para cercos, planchas de fierro, fierro galvanizado, fierro surtido en barras, planchuelas y atados, cañas de fierro, máquinas para estirar alambre, herraduras, alicates, remaches, martillos, bujes, bra-cros, palas, crisoles, acero, etc.

LOZA—Gran cantidad de platos palanganas, escupideras, fuentes, jarros, tazas para caldo y para té con platos etc.

Ademas en un solo lote, todo lo que queda perteneciente á la carga, latas vacías, tarros, fierro quemado etc., etc., á donde pueden pasar los interesados. 9373-n12-6

Por el mismo

De varios artículos—Por comisos—En el despacho de la Aduana.

El lunes 17 á las 12 en punto, empezará la venta

á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comisos.

10 piezas zarazas de medios lutos, 3 bolsas azúcar, 6 id. yerba paraguaya. 9143-n14-3

Por el mismo
DE 60 CAJONES FOSFOROS ELASTICOS

En el depósito Harley, calle de Colon número 37.

El miércoles 19 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda y á satisfaccion de los compradores.

J M F & R M—Núm. 61/123.—60 cajones 3 mil gruesas fósforos con elásticos. 9142-n14-5

Por el mismo
DE NOCHE
DE PIANOS NUEVOS Y USADOS
APARATOS DE GAS
A TODO PRECIO

En la calle 25 de Mayo, núm. 169.

El jueves 20, á las 8 en punto de la noche, se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

1 piano de jacarandá, de siete octavas, oblicuo, con barras de fierro.
1 piano jacarandá, perpendicular, de la fábrica de C. H. Schroeder de Paris, de fierro y cuerdas cruzadas.
1 piano Evard de medio uso.
1 idem usado.
1 idem de orquesta de cilindro, con 10 piezas.
1 idem menor formato.
1 mostrador de rico trabajo.
1 araña chinesca 8 gas.
1 brazo a gas.
1 gran cortina de reps punzó. 9521-n. 16-1

Por el mismo
Importante
DE LOS MUEBLES, LIBROS DE MEDICINA, E INSTRUMENTOS Y CARRUAGE CON CABALLOS pertenecientes al Dr. D. Severo Aulcini calle de Sarandí núm. 232.

El mártes 18, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país del todo de los ricos muebles, la importante biblioteca y surtido completo de instrumentos de cirujía y del lindo cupé con una pareja de caballos blancos, lo primero es el siguiente:

SALA:—1 rico juego de muebles de caoba tapizado en seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo, mesa de centro de caoba con mármol, 1 gran espejo marco dorado, alfombra de tripe, 1 reloj dorado de sobre mesa, brazos á gas, floreros, cigarreras, cuadros de vistas y de edificios, adornos etc.

ANTE-SALA: 1 gran ropero de jacarandá con espejo, 1 divan forro de reps, sillas finas, 1 mesa escritorio de caoba, percha de pared, alfombra de tripe, 1 cuero de tigre, salivaderas, mesa de centro de jacarandá, adornos etc.

APOSENTO:—1 cama de jacarandá para una persona con su colchon, cómoda etc., mesa de noche con mármol, lavatorio de jacarandá con mármol y servicio de porcelana, percha de pié, sillas finas, aparato á gas, alfombra de tripe, cuadros etc.

BIBLIOTECA—1 gran biblioteca de caoba con vidriera, 1 chiffonier de jacarandá con estante y puertas de vidrios del mas lindo gusto, 1 reloj de pared, 1 mapa esqueleto, 1 mesa escritorio, salivaderas, alfombra de tripe etc.

A LAS DOS EN PUNTO

600 volúmenes de las obras de medicina mas importantes y nuevas publicadas y algunas de autores clásicos como ser Dante, Tasso, etc.

INSTRUMENTOS—1 caja instrumentos para partos, 1 para amputaciones y otras operaciones importantes, 1 caja de uretrotomo, 2 máquinas eléctricas, 1 caja para autopsias, 1 de cirujía sencilla, 1 de pie sinetro, 3 forceps, una coleccion de sondas de plata, 1 porta cáustico de Lalleman, 1 termómetro especial, 1 juego sanguijuelas artificiales, 1 gran jeringa para embalsamacion, 1 pulverizador, una cantidad de espéculum, jeringas de composicion, estetóscopos, 1 estuche chico para cauterizacion, varios fierros para id., varias pinzas, 2 oftalmoscopos, espéculum auri, sonda esofajea y completamente surtido para operaciones y recomendaciones.

A LAS 3 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Un lindo cupé en perfecto estado con una hermosa pareja de caballos mansos y arreos correspondientes. 9520-n16-2

Miguel de Pino y C.ª
EL REMATE DE LA EPOCA

TERRENOS PRÓXIMOS Á LA ESTACION «PROGRESO»
¡260 cuadras! ni mas, ni menos
LO QUE SE LLAMA UN NEGOCIO REDONDO

A 55 minutos de la capital, entre las estaciones «Progreso» y Joaquin Suarez.

En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

El Jueves 20 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos estos terrenos subdivididos en 8 lotes.

La posicion es elevada, terreno llano sin necesidad de desmonte; nivelado, tierra óptima para labranza; área propia para fundar un pueblo; situacion magnífica, por estar á ambos lados de la via del Ferro-Carril Central.

Los cuatro lotes al Sud tienen sus fondos, parte al importante Camino Real á Canelones.

Títulos de primer órden, que pueden ser examinados por los interesados que gusten antes del remate. El plano original está de manifiesto en nuestro escritorio y en su día repartiremos como es nuestra costumbre. Colocaremos tableros sobre el terreno, que indicarán la estension de ambas partes y ademas, facilitarán á los interesados la inspeccion que gusten hacer, antes del remate.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE PAGO

1/3 parte al contado.
1/3 " á cuatro meses.
1/3 " á seis meses.

El que quiera descontar los plazos obtendrá á razon del 1 p % mensual.

Todos los detalles que gusten en nuestro escritorio Piedras 125 y 127. 9021-n1•......

Por el mismo
EN EL PASO DEL MOLINO

BONITA OPORTUNIDAD; LINDO PRESENTE DE PASCUAS
UN TERRENITO DE 30 VARAS DE FRENTE
POR 100 MAS Ó MENOS DE FONDO

A 1/2 cuadra de la calle Real de la Agraciada. Calle «Espinosa» no hay como equivocarla, en la esquina está la linda quinta del Sr. Morales.

HOY DOMINGO 16 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA, venderemos á la mas alta oferta este lindo terrenito situado frente á la casa propiedad de D. Roman Berro, lindando con D. Juan Quevedo y fondos de D. Aurelio Berro.

Las banderas estarán situadas en la esquina y sobre el terreno. 9327-n11-6

Por el mismo

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO
REMATE DE 13 LOTES ÚNICOS QUE QUEDAN. CUYOS FRENTES ESTAN UBICADOS EN LAS IMPORTANTES CALLES DE CERRO LARGO, ORILLAS DEL PLATA Y YARO.

HOY DOMINGO 16 DEL CORRIENTE, A LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, VENDEREMOS ESTOS 11 SOLARES.

A TODO PRECIO
A LA MAS ALTA OFERTA

Los solares tienen de frente todos 11 metros y su fondo desde 21 metros 50 hasta 35 metros 50; las áreas son desde 361 varas 42 hasta 528 varas; es claro que están al alcance de todos.

Los únicos 13 lotes que quedaron por vender en nuestro primer remate, están en el respectivo plano bajo ns. 4, 17, 18, 19, 20 y 23 á 31 inclusive cuyos frentes son á las importantes calles de Orillas del Plata, Cerro-Largo y Yaro.

Venderemos dando derecho á que la última oferta escoja lote.

Contra hechos no hay argumentos.

Habia 41 solares á vender quedan 13, ergo se han vendido la friolera de

28 LOTES

Es muy conveniente hacer saber que han habido varias ofertas particulares por los lotes que quedan, hay puestos en venta y la manera de quedar bien con todos es invitarlos como lo hacemos á que nos compren en el Remate.

La localidad es inmejorable y las condiciones de venta cómodas.

Transcribimos íntegro el siguiente art. de los estatutos de la Compañía sobre el pago:

Art. 8• Las acciones siempre serán recibidas por la Compañía por su valor escrito, en pago de las ventas de terrenos y fincas que efectúe la Sociedad. Las acciones reentradas con tal motivo, serán estinguidas por el fuego, en público, y los números de ellas publicados en los diarios.

Ventajosas condiciones de pago—1/3 parte al contado, y el resto á dos y cuatro meses, pudiendo descontar el 1 por 100 mensual el que satisfaga la parte de plazos, al contado. Los compradores serán puestos en posesion del terreno con solo pagar la tercera parte al contado y se escriturará, despues de pagar el total importe de la compra á los vencimientos, ó por descuento.

Para ver y recoger planos antes del remate, en nuestro escritorio Piedras 125 y 127, los repartiremos con El Ferro-Carril y se encontrarán sobre el terreno en el acto del remate que tendrá lugar en la calle de Sierra, á donde estarán las banderas. 9326-n 11-6

Por el mismo
DE 5 SOLARES EN COLON

FRENTE Á LA ESTACION Y Á LA ENTRADA DE «VILLA COLON»

Anque á empujones, vamos andando; el último domingo vendimos los lotes núms. 22 y 23, hemos tenido oferta por dos lotes mas, en venta particular, pero no hemos accedido deseando y contentándonos con realizar en este remate aunque sea 1 solo lote.

HOY Domingo 16 del cnte. [illegible] del tren que de aquí sale á las 12 venderemos estos lindos solares perfectamente bien situados cuyas áreas son:

Solar N°. 26	—metros,	1,150.00	— varas,	1,538.65
" 27	—	1,050.00	—	1,424.75
" 28	—	910.00	—	1,273.70
" 29	—	820.60	—	1,111.10
" 30	—	700.00	—	918.50

El frente de cada solar es de 23 varas, la bandera estará situada sobre el terreno y cada solar estará marcado con su correspondiente número con plano á la vista en el acto del remate. 9398-n13-4

Por el mismo
QUINTA DE HERRERA

UN SOLAR CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS
Calles de Sierra, Yaro y Paz

HOY Domingo 16 del cnte. á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del propietario este bien situado solar cuyos frentes son

A la calle de Sierra 41 varas mas ó menos
" Yaro 48
" Paz 48
área total 1,238

Condiciones de pago, 1/3 al contado y 1/3 á 3 meses

[illegible]

ses de plazo, pudiendo descontar el plazo á razon del 1 p % mensual si conviene al comprador.

La venta se efectuará en la calle de Sierra sobre el terreno que linda con los que fueron vendidos por cuenta de la Compañía Inmobiliaria.

Venderemos con el plano á la vista de los compradores. n9423-n14-3

Romaña y C.ª

De la panadería y fidelería situada en la calle del 25 de Agosto núm. 261 y 263.—Por liquidacion de negocio.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por completa liquidacion del negocio en detalle al gusto de los compradores todas las existencias de dicho establecimiento pronto para trabajar con una máquina para molino á vapor con sus piedras correspondientes, útiles correspondientes á la fidelería y panadería, balanza etc.

Acto continuo una cantidad de harina fideos y galleta de 1.ª clase, cañería de gas, aguas corrientes, 3 cuartos de madera techo de cinc, etc. 9351-n13-13

Por el mismo

En el Pueblo de Porongos (Trinidad).—De las existencias de la casa del fallido Evaristo Cortinas. Por órden del Sr. Síndico y autorizacion del Sr. Juez Comisario.

El Lunes 17, Martes 18 y dias siguientes á las 10 de la mañana en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, armazones, vidrieras, etc., etc. 9.02-n11-6

Por el mismo

De comestibles, etc.—En su casa, Cerrito, 135.

El viernes 21 del corriente, á las 12, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de

Almacen
Loza
Porcelanas
Cristalería
Ferretería.

El detalle por los carteles de costumbre. 9511-n16-5

Rafael Cabal

Del almacen y bazar calle de Sarandí núm. 227 por cuenta y órden de sus acreedores.

El mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio todos los artículos que quedan en el establecimiento indicado, como ser: vinos, licores, azúcares, fideos, café, té, chocolate, aceite, aceitunas, mate del Paraguay, mantequilla, loza, cristales y demas artículos á la vista.

Se recomienda la asistencia de los almaceneros, porque hay que vender hasta limpiar la casa en el mismo dia.

Mas detalles en los carteles. 9523-n16-2

Lezica y Martinez

Importantísimo remate de cinco manzanas de terreno en el pueblo Nuevo París.

HOY domingo 16 de Nvbre. á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta al contado de 4 manzanas de terreno en el pueblo indicado, ubicados en la plaza Cristóbal Colon y San Antonio, lindando con los terrenos del Sr. Macho con frente á la calle Real y cruzados por el camino á los corrales de abasto y una manzana mas con frente á la calle Santa Fé lindando con D. Rufino Lopez y D. Francisco Gonzalez.

Terrenos de incalculable porvenir, brillante oportunidad para colocar dinero seguro y con espléndido é inmediato resultado.

Posicion pintoresca, higiénica y ventilada.

En estas condiciones favorables y de indudable evidente conveniencia procederemos á la venta de los espresados terrenos á la mas alta oferta y dinero de contado.

Las banderas indicarán los terrenos en venta.

Títulos de primer órden.

Para mas detalles, en nuestro escritorio, Piedras núm. 137. 9154-n11-3

A. Farnés y C.ª

Gran quemazon de los riquísimos muebles de la casa habitacion del Sr. D. Juan de Veiga que se ausenta para la Habana, en la calle de Alzaibar número 56, (altos.)

El Martes, 18 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, precisamente á la mas alta oferta y por órden de dicho señor Veiga, de todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA

1 riquísimo piano perpendicular de jacarandá de la acreditada fábrica de Rachals, 1 elegante juego de sala compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 12 sillas de caoba ricamente tapizado en brocato de seda punzó y con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro de caoba y mármol, 1 espejo cristal marco dorado, 4 cuadros grabados, 1 lámpara con bomba, 1 reloj francés de sobre-mesa, 2 rinconeras, galerías y cortinas de reps con cordones y clavos romanos, salivaderas, alfombrado, etc.

ANTE-SALA

1 Juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 espejo cristal, 2 etagé de jacarandá, 1 poltrona, 1 sillon hamaca, 2 cuadros, 1 costurero de jacarandá, 1 lámpara, cortina y galería, adornos, alfombrado etc.

PRIMER APOSENTO

1 Rica otomana hamburguesa de jacarandá para 1 persona, con gergon elástico colchones y almohadas, 1 rico ropero hamburgués de jacarandá con mármol y elegante tocador, 1 juego de loza (servicio de dicho) 1 cómoda de jacarandá con mármol y tocador, 6 sillas hamburguesas con esterilla 1 lámpara, cuadros, alfombrado etc.

SEGUNDO APOSENTO

1 otomana de caoba para 2 personas, con gergones, colchones y almohadas, 1 gran ropero hamburgués de caoba y mármol con tocador, 1 lavatorio de caoba y mármol con servicio de porcelana, 6 sillas esterilla, 1 reloj sobre-mesa, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

TERCER APOSENTO

2 camas de hierro para 1 persona, gergones, colchones y almohadas, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 cómoda caoba y tocador, 1 ropero caoba, 6 sillas, 1 mesita noche, cuadros, 1 lámpara, etc.

ESCRITORIO

1 mesa hamburguesa con 5 cajones, 1 biblioteca caoba, 12 sillas y 2 sillones con asiento esterilla, 1 sofá reps, 1 reloj, cuadros, mapas, 1 lámpara, 1 obra completa de Voltaire (en francés) etc.

COMEDOR

1 rico aparador hamburgués de caoba y roble con mármol y espejo, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 12 sillas y sillones con esterilla, 1 espejo, 1 juego de loza, 1 id cristales, cubiertos, 1 aceitera, 2 rinconeras, cuadros, 1 lámpara.

OTRA PIEZA MAS

Conteniendo camas, cómodas, mesas etc.

COCINA Y PATIO

Batería de cocina, 1 baño y varias plantas. 9449-n11-4

Previtali y Alvarez
IMPORTANTISIMO

DE LOS MAGNIFICOS MUEBLES QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON JORGE PEREY.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS CALLE DEL CERRITO 171 EN EL 2.º PISO.

EL JUEVES 20 Y VIERNES 21 DE NOVIEMBRE, Á LAS 12 EN PUNTO SE DARÁ PRINCIPIO A ESTE IMPORTANTE REMATE.

El detalle es el siguiente:

ESCRITORIO

1 rico juego de escritorio de roble, estilo Luis XIV compuesto de 1 biblioteca con ricas esculturas, 1 gran mesa de centro, 1 rico escritorio ministro, 1 gran sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 sillon escritorio, 2 sillas, (PUFFES) todo esculturado en roble y tapizado en terciopelo verde, 1 gran caja de fierro con su pié correspondiente, 1 armario roble esculturado para cigarros, 1 lindísimo mueble PUPITRE roble, 5 pares cortinas de reps verde con sus correspondientes galerías de roble, cordones etc., etc., 1 riquísima araña á gas de bronce, con 5 luces, 2 porta-estatuas roble esculturadas, 1 mueble cartonero para guardar papeles, 1 tintero mármol negro y bronce, 1 id. mueble tayu, 1 globo terrestre, 1 barómetro, 1 cuadro matemáticas, tableau historique des cours de [illegible] de puis 1797, jusqu'a 1861, 1 mapa-mundi, 1 plano de la ciudad de Montevideo, 1 juego de libros en blanco, 300 volúmenes en francés y español, 1 rica alfombra de tripe, 1 cuero de leon de las provincias Argentinas y muchísimos otros objetos que se omiten por su estension.

SALA

grandes espejos ovalados luna de Venecia con marco dorado, 1 mesa centro palisandro incrustada en bronce, 1 rico reloj de mesa bronce y mármol negro, y maquinita sujet Diana de Gabie, 3 pares cortinas reps gris con flores pompadour, 2 sofaes, 2 sillas emperatriz, sillas doradas todo tapizado reps Pompadour, 1 rica alfombra de Bruselas igual á los muebles, 1 riquísimo piano nuevo, grandes cuadros al óleo, 2 bahuts palisandro incrustaciones bronce, 2 candelabros bronce, 1 lindísima araña gas de 5 picos, 1 silla de fumar de terciopelo celeste y gris, 2 tarjeteras composicion, 2 cajas composicion, varias jardineras y macetas palo de rosa y bronce, 1 mesita palisandro con incrustacion palo de rosa y bronce, y varios otros objetos de adorno, etc. etc.

CUARTO TOILLET

2 magníficos roperos de jacarandá garantida, con espejos y molduras, 1 cómoda toillet, 1 reloj de sobre mesa de bronce dorado, 2 palmatorias platina con bombas de cristal, 1 tocador para afeitarse 1 silla [illegible], 1 sillon, cuadros, 4 pares cortinas reps azul y dorado, galerías doradas, etc etc., 1 bracerito cristal, etc. etc., y una rica alfombra de tripe.

PRIMER DORMITORIO

1 riquísima cama de matrimonio jacarandá con lindas molduras (garantida), 1 gran lavatorio con espejo idem, 1 mesa de noche idem, 1 cómoda idem con cortinadores reps azul y muselina blanca bordada, 1 colcha reps azul con borlas y cordones de seda, 2 pares cortinas reps azul portieres, 1 sillero, 2 sillones, 1 cama de niño jacarandá, 1 pie gas, cristal con bombá, 1 rica alfombra tripe, etc. etc. etc.

2.º DORMITORIO

1 gran ropero de tres cuerpos de caoba maciza con cristales, 1 cama de fierro, con sus correspondientes colchones, 1 máquina de coser de Singer, 1 estante caoba, 1 gran ropero, 1 baño lluvia, pico gas, etc.

COMEDOR

1 magnífico juego de roble único en su clase en el país compuesto de: 1 mesa para 24 cubiertos, otra aparador con piedra mármol 12 sillas asiento esterilla, todo de roble esculturado, 1 VIEUX COFFRE, MAS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce 4 luces, 1 rica licorera, 2 cabezas de ciervos, 2 grabados ingleses, 1 alfombra hule, guarda fuego y fierros, etc. etc., 1 servicio de mesa porcelana dorada y azul, 1 juego cristal, bandejas, 2 juegos plaqué [illegible]

para té y café, mantequeras, 1 gran calentador, cubiertos, cristales, 1 porta cigarros bronce, ricos cuadros, 1 ponchera platina, 1 caja caoba para cubiertos y demas objetos para el servicio de comedor.

GALERIA

Varias plantas, 1 percha con astas de venado, 1 gran cuero de tigre, 1 rico mueble de caoba maciza con prensa de copiar, 6 mapas diversos, 9 cuadros de la China, 8 cuadros sin emsticas, 1 sillon esterilla para viaje, 2 sillas de paja, 2 canastos de junco para flores, varias macetas, 1 pico gas de cristal con tulipan etc. etc.

DESPENSA Y COCINA

Vinos finos, conservas, estantes, 1 id. porta-botellas, 2 mesas pino, 2 tablas planchar, 1 caballetes, pico gas, 2 baños asiento, 1 tina de baño cuerpo entero, escalera de mano, 1 estufa gas, batería de cocina y porcion de objetos de familia. 9137—n 14-7

Rossell é hijo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas; por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones núm. 169.

El lunes 17 del cnte. Noviembre, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion. 9103-n13-4

Ricardo Sienra

Importante remate para todos de tres lindos solares situados en la preciosa calle del Ibicuí por donde hay el proyecto de hacer pasar un tramway que irá al Paso del Molino. La salida mas linda que tiene Montevideo. Sobre los Terrenos de la Playa. Hay dos esquinas. Atencion.

HOY Domingo 16 del cnte., á las 3 y media de la tarde se venderán á la mas alta oferta y al contado, los tres lindos solares compuesto del modo siguiente. Solar n.º 1 12 1/2 varas de frente sobre la calle de Salta por 25 varas de fondo, formando un área total de 312 1/2 varas.—Solar n.º 2, 12 1/2 varas de frente sobre la calle del Ibicuí por 25 varas de fondo con frente á la calle de Salta y lindando con el solar n.º 1 formando un área total de 312 1/2 varas.—Solar n.º 3, 12 1/2 varas de frente sobre la calle del Ibicuí por 24 varas 72 cts. de fondo sobre la calle de Catamarca y 35 varas 76 cts. al centro de la manzana formando una área total de 388 1/2 varas.—Los interesados pueden ir por el tren del Paso del Molino y bajar frente á la portada de la Quinta del Dr. Lapido donde habrá un peon con un tablero que indicará el lugar del Remate.—Para mas pormenores ocurrir en el escritorio del Rematador, Maciel 65. 9315-n12-5

Nicolás Chápores

Importante remate judicial, en la Aguada—Calle de Yi núm. 7 al Norte.

HOY domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde en punto se ha de vender la hermosa finca ubicada en esta calle compuesta de 15 vs. de frente por 49 de fondo con 8 espaciosas habitaciones, por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de un crédito Hipotecario tasada en todos sus ramos en 7,899 pesos m/c., se previene á los interesados que no se aceptará venta que no pase de sus dos terceras partes de su tasacion.—Recomiendo puntualidad á la hora. 9153—n.7-9

Por el mismo

Importante remate de la valiosa esquina en la calle de Reconquista y Colon.

El Viernes 21 á las 4 de la tarde se venderá indispensablemente esta valiosa propiedad contando 11 varas á la calle de Reconquista y 19 1/2 tambien frente por ser esquina á la calle de Colon. Al interés mensual de 50 pesos. Se llama la atencion de los almaceneros, así como á los capitalistas especuladores hácia este importante remate—no es de perder la ocasion de poder obtener por poco monis tan valiosa propiedad. 9311-n11-10

Manuel C. Pose
DE UN ALMACEN DE MENUDEO

El Mártes 18 del corriente á las 12 se dará principio al remate de todas las existencias que se encuentran en la casa esquina Ejido y Durazno, próximo al pueblo de Palermo por liquidacion de negocio. Consistiendo en comestibles, bebidas, lozas, ferretería, mesas, bancos, batería de cocina, y otros muchos artículos que se omiten por su larga estension. 9171—n15-3

L. G. de Medrano

Importante. — En las Piedras

HOY domingo 16 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán indispensablemente dos lindos solares, compuestos de 15 varas de frente, por 50 de fondo cada uno, situados á dos cuadras de la estacion del Ferro-Central del Uruguay, y unas 70 varas de la via férrea, por órden de doña Sinforiana Martinez.

La ocasion no puede ser mejor para los que deseen construir una casa en el campo, para pasar la estacion del verano, pues hay órden de venderlos por lo que den, bien sean en un lote ó en dos, al gusto de los compradores.

Los títulos son inmejorables.

Para mas detalles en casa del rematador, calle del Dayman 5 A.

La bandera indicará el lugar del remate. 9131-n11-3

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De muebles—En la calle de Buenos Aires esquina Colon (altos.)

El dia 19 del corriente, á las 12 del dia daremos principio á la venta de los muebles que adornan la referida casa.—El detalle por los carteles de costumbre. 9167—n. 15-1

Cárlos Canstatt
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD CENTRAL
Calle de Solís núm. 29.
FRENTE AL GRAN HOTEL ORIENTAL

Perteneciente á la Testamentaría de Da. Remijia C. de Canstatt.

POR ORDEN DE TODOS SUS HEREDEROS

El lúnes 24 del cnte. á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado de este magnífica propiedad central situada en uno de los parages mas comerciales de esta ciudad.

La propiedad es á compuesta de 11 varas de frente al Este por 19 de fondo, edificadas en el 10 magníficas piezas 1 galpon y demas oficinas, 3 grandes patios, uno con piso de mármol, algibe, gas etc.

Nos parece innecesario el ponderar el local, pues él de por sí lo hace, por estar situado en uno de los mejores y mas centrales parajes de esta localidad.

Los interesados pueden pasar á verla, el dia que quieran antes del remate.

Títulos de primer órden para verlos y por mas informes á la calle de Treinta y Tres núm. 211.

NOTA.—Si hubiese algun interesado particularmente, puede verse con el martillero, antes del dia del remate. n9-13

Cárlos G. Moratorio

IMPORTANTE REMATE DE LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN REPUBLICANO, CALLE DEL URUGUAY NUM. 324 ENTRE IBICUI Y CUAREIM.

El Miércoles 19 de Noviembre á las 12 en punto daremos principio á la venta, por liquidacion de dicha casa, de todas sus existencias consistentes en un surtido general de comestibles, vinos, cerveza, loza cristalería, etc., etc.

Acto continuo, se venderán con vidrieras y mostrador con opcion á la llave de la casa balanzas y objetos que estarán á la vista. 9171-n15-4

J. P. Romaña y C.ª

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Cámaras, núm. 32 (altos) pertenecientes á la señora D.ª Carlota Bossi y al tenor Sr. Zuchi, artistas de la Compañía Lírica de Solís, por ausentarse para Europa.

El lúnes 17 del corriente á las 12 en punto, se venderán todos los muebles ricos que adornan dicha casa, cuyo estenso detalle es el siguiente:

SALA

Un rico juego compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá tapizadas de damasco de seda verde, 1 juego de antesala, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas brocato de seda azul, 1 piano jacarandá, 1 porta música, 1 mesa centro caoba y mármol, jardineras, 2 ricos espejos marco dorado, 4 ricos cuadros al óleo, 3 cortinados con guarniciones de madera negra, alfombras, salivaderas, adornos, etc., fotografías de la Exposicion de Córdoba, 5 sillas de esterilla negras, y una gran araña.

ANTE-SALA

1 sofá, 2 sillones tapizados en reps con guarda, 1 mesa de centro, caoba y mármol, 1 mesa cónsola dorada con mármol de color, 5 cuadros litografiados, 1 espejo con dorado, 1 sillon á la voltaire, 6 sillas esterilla, 1 lámpara, floreros etc., etc. alfombrado.

1.º APOSENTO

1 cama bronce para matrimonios con colchones elásticos etc. 1 ropero jacarandá, 1 cómoda caoba, 1 tocador idem, 2 mesas de noche, 2 perchas, 1 lavatorio caoba y mármol, 6 sillas esterilla, 1 alfombra, 2 alfombritas.

2.º APOSENTO

1 cama caoba de matrimonio con colchones, cortinas y cortinados, 1 ropero de espejo, 1 rica cómoda, toillet para señora, 1 lavatorio caoba y mármol, 6 sillas caoba asiento tapizado de terciopelo punzó, 1 tapete, 1 estera.

ESCRITORIO

1 divan, 1 mesa escritorio, 1 sillon id., 6 sillas, 1 cónsola.

1.º COMEDOR

1 mesa de 24 cubiertos, 1 aparador caoba y mármol hamburgués, 1 alacena aparador, 1 juego de esterilla, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa servicio, 1 espejo, 1 cuadro al óleo, útiles de mesa, cubiertos de platina, 1 estera de la India, 1 lámpara, hamaca.

TERCER APOSENTO

1 armario cedro, 1 mesa id., 1 cónsola, 6 sillas.

COCINA

1 mesa de pino, batería de cocina 2 sillas. 9331-n11 4-p

Por el mismo

Importante—De comestibles, en su casa, calle Colon, núms 43 y 45.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso y gran detalle se omite. 9500-n. 16-3

Madero y Royer
DE UNA PROPIEDAD PARA RENTA EN LA AGUADA

NO HAY COMO EQUIVOCARSE

Pues es la gran finca, que forma triángulo, frente al cuartel de Bastarrica, y que tiene un almacen de cajones fúnebres en la misma esquina del edificio.

TIENE FRENTES Á LAS CALLES
AGRACIADA, IBICUI Y MIGUELETE

Mitad al contado y la otra mitad hipotecando la misma propiedad pagaderos por semestres los intereses.

HOY DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE
A las 3 en punto de la tarde

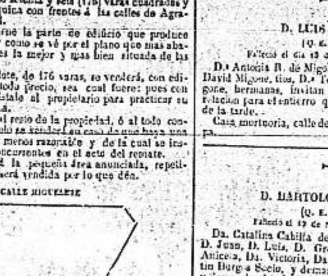
Solo se pondrá en remate, el área de terreno que contiene ciento setenta y seis (176) varas cuadradas y que forma esquina con frentes á las calles de Agraciada é Ibicuí.

Esta área tiene la parte de edificio que produce mayor renta y como se vé por el plano que mas abajo copiamos, es la mejor y mas bien situada de las esquinas.

Este único lote, de 176 varas, se venderá, con edificio y todo á todo precio, sea cual fuere: pues con su importe, bástale al propietario para practicar su viage á Europa.

En cuanto al resto de la propiedad, ó al todo conjuntamente, solo se venderá en caso de que haya una oferta, por lo menos razonable y de la cual se instruirá á los concurrentes en el acto del remate.

En cuanto á la pequeña área anunciada, repetimos, que ella será vendida por lo que dén.



La finca pueden verla los interesados desde hoy, á cualquier hora del dia.

Si hubiese algun interesado particularmente, puede pasar por nuestro escritorio (provisorio), calle Oriental, cuarto n. 23.

Los títulos son escelentes. 8933-o29-16

Por el mismo
TERRENOS VIALE

LOTES CHICOS Y GRANDES SOBRE EL ARROYO
VENTA A CUALQUIER PRECIO
HOY DOMINGO 16 DEL CORRIENTE
A LA 1 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos á cualquier precio, varios solares, chicos y grandes al gusto de los compradores, habiendo algunos con fondo al arroyo de las Piedras.

Horas de partida 10 y 30 y 12 de la mañana

Mas informes al escritorio de la empresa Piedras 235 1/2, ó al nuestro, Rincon núm. 173. 9131-n11-6

Lopez y Ximeno

Remate importante de los lujosos muebles que adornan la casa calle de Alzaibar núm. 22.—El Lunes 17 y Martes 18 de Noviembre á las 12 en punto del dia empezará la venta de los riquísimos muebles existentes en dicha casa por cuenta de su dueño que se ausenta del país cuyo estenso detalle es el siguiente:

SALA

Un riquísimo juego de caoba, tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 12 sillas 4 sillones y 1 sofá, 1 riquísima mesa de caoba con chapa de mármol, 1 piano Pleyel primera clase, 1 gran espejo cristal marco dorado, 6 sillas y 1 mesita incrustadas en nácar, 4 grabados ingleses, 1 mesa caoba francesa, 1 gran lámpara de sobre mesa, adornos de id., 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 1 rica alfombra de tripe.

ANTE-SALA

1 sofá y 3 sillones tapizados en reps punzó, 6 sillas francesas doradas, 1 mesa de centro con carpeta, 1 espejo cristal marco dorado, 1 costurero caoba, 1 riquísima máquina de coser, alfombra de tripe, lámparas, cuadros y adornos.

SALA DE RECIBO

1 piano, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizada en reps punzó con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro de caoba y mármol, 1 espejo cristal marco dorado, 1 rinconera caoba, alfombra de tripe, lámparas y diversos adornos.

1er. ESCRITORIO

1 gran biblioteca caoba francesa, 1 sofá caoba marca tapizado en reps verde, 6 sillas esterilla, 1 gran escritorio caoba, alfombra etc.

2.º ESCRITORIO

1 biblioteca guindo, 1 escritorio caoba con 5 cajones, 1 sofá tapizado en reps verde, 1 estante para libros, 6 sillas esterilla, lámparas, cuadros y adornos.

1er. APOSENTO

1 cama francesa imitacion jacarandá, con colchon elástico y almohadas, y ropero jacarandá, 1 cómoda id., 1 lavatorio id. con juego, 1 mesa de noche id., 6 sillas francesas, alfombra, lámpara, cuadros etc.

2.º APOSENTO

1 otomana de caoba con gergon y colchon, corona, para dos personas, 1 cómoda caoba, 1 gran tocador de cristal, 1 lavatorio caoba con espejo, 1 juego de id., 1 ropero caoba, 1 mesa de noche de id., 1 cama chica de caoba, sillas y alfombra.

3er. APOSENTO

1 cama de bronce de una persona, 1 colchon elástico y de lana, 1 ropero de guindo, 1 cómoda caoba de 3 cajones, 1 tocador de roble con espejo, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, sillas y alfombras.

4.º APOSENTO

1 cama fierro con colchon y jergones para una persona, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio francés con espejo y juego, 4 sillas, etc.

COMEDOR

1 aparador de caoba de 3 cuerpos con mármol y espejo, 1 mesa de comedor, de caoba para 30 cubiertos, 12 sillas hamburguesas, 1 divan, cuadros, 1 juego de mesa completo, 1 juego de platina para té, cristales, botellas de barro, aceiteras platina, cubiertos id. etc.

COCINA

1 cocina económica, 1 batería de cocina, 1 mesa de pino.

PATIO

1 baño de asiento, 1 id grande, 1 [illegible] con sus fierros correspondientes. 9310-n15-3

Santurio y Escardó
EN ABAYUBA

HOY DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO AL DE «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DE OCTUBRE Y POR EL MAGNIFICO PUENTE DEL FERRO CARRIL.—AL LADO DE LA ESTACION «INDEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS QUE SALE A LAS 12 SEGUN EL NUEVO ITINERARIO DE VERANO.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGAR Á LA ESTACION A LAS 11 1/2 PARA SALIR EN EL TREN DE LAS 12. 9363—perm.

Bartolomé Crosa
IMPORTANTISIMO REMATE

De una finca formando esquina compuesta de 11 1/2 varas de frente á la calle Orillas del Plata y 19 1/2 varas á la calle del Ejido núm. 17 con sótanos como para depósito ó fábrica de licores y cervecería construida al efecto.

HOY Domingo 16 á las 4 de la tarde procederé á la venta de dicha finca situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, se encuentra rodeada de todos los recreos del Cordon y Aguada y con el tren de las Duranas á la puerta y dos cuadras de la Estacion del Ferro Carril á Pando.

Se previene está alquilada con contrata ganando 120 $ mensual; así es que el que quiera hacer piingüe negocio, ahí tiene, á la hora indicada, que se venderá por lo que quieran. Los demas pormenores ocurran á casa del rematador calle Tacuarembó 111 esquina de Mercedes 320. 9410-n.15-3p.

AVISOS FUNEBRES

D. LUIS MIGONE
(Q. E. P. D)
Falleció el dia 13 de Noviembre de 1873

D.ª Antonia R. de Migone, madre, D. Nicolás, don David Migone, tios, D.ª Teresita y D.ª Herminia Migone, hermanas, invitan á todas las personas de su relacion para el entierro que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, calle de Misiones esquina de Rambla.

D. BARTOLOMEO RISSO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Noviembre de 1873.

Da. Catalina Cabilla de Risso esposa, y D. Angel D. Juan, D. Luis, D. Gregorio y Da. María, Da. Aniceta, Da. Victoria, Da. Petrona Risso y D. Agustin Borgés Socio, y demas hijos políticos, sobrinos y demas deudos de dicho finado invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral y cabo de año que se celebrará el miércoles 19 del corriente en la Iglesia del Cordon á las 10 de la mañana á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

D.ª RITA BARNADAS DE LLOBERAS
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 de Noviembre de 1872.

Pedro J. Lloberas, D.ª Isidora Barnadas de Ferrer D. José Barnadas, hermano, (ausente), D.ª Carmen Barnadas de Echenique, D.ª Antonia Barnadas de Echenique, D.ª Isabel Barnadas de Marioreli, hermanas; hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral y cabo de año por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Matriz el lunes 17 del corriente á las nueve de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

JOSEFA LAMAS DE VAZQUEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Noviembre de 1873

D.ª Dolores Gomez de Hordeñana, hija política, D. Oscar Hordeñana (ausente), D.ª Dolores H. de Vazquez Sagastume, nietos y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, calle de Colon, núm. 99.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Edictos judiciales

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la Capital, se hace saber al público, que don Manuel Saulliag y Mendez, ha dejado de ser agente de la Jefatura Política y [illegible]—Ercilia Mendaldo, escribano. [illegible]

D. Domingo Brusha provisto los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de traductor de los idiomas Latin, Francés, Inglés, Italiano y Portugués [illegible]. Montevideo, Noviembre 10 de 1873—Justino Gonzalez, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan [illegible] [illegible]—Justino Gonzalez, escribano público.

Por disposicion de D. Antonio Berro, Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Carbajal [illegible] Montevideo, Noviembre 11 de 1873.—Justino Gonzalez, escribano público.

Por disposicion de D. Leopoldo Alvarez, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Bautista Pedreira [illegible] Montevideo, Noviembre 11 de 1873—Justino Gonzalez, Escribano público.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Pagano, para que dentro del término de [illegible] San Isidro, Noviembre 10 de 1873.—E. de los Campos.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan C. Blanco [illegible] Montevideo, Noviembre 4 de 1873—Justino Gonzalez, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion, Dr. D. Domingo Aramburú [illegible] Montevideo, setiembre 23 de 1873.—Emilio Haac, Escribano público.

Por disposicion de D. Lucio Pérez, Juez Comisario del Concurso formado á D. Manuel Rodriguez [illegible] de 1873—Justino Gonzalez, escribano público.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y á los efectos del artículo 917 del Código Civil [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos [illegible]

De mandato del Superior Tribunal de Justicia [illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ra. SECCION—Montevideo, 4 de Noviembre de 1873 [illegible]—Ricardo L. Cáter.

De órden del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Hacienda [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos [illegible]

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ra. SECCION—Por disposicion [illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.ª SECCION—[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Almanaque sencillo DE «EL SIGLO» para 1874 [illegible]

Agencia Guia de la Capital, Plaza Independencia, agencia general de colocaciones [illegible]

Atencion PIANOS—Para obtener pianos de toda confianza [illegible]

Al comercio Yo, el abajo firmado, he vendido mi almacen [illegible] Montevideo, Noviembre 15 de 1873.—Pedro Paseli.

A los que precisen Se presta dinero por cualquier suma desde 200 hasta 20,000 [illegible]

A buen precio Se compran liquidaciones ó cuentas del Gobierno [illegible]

Aviso al público En el aviso que aparece en el núm. [illegible]

A los señores propietarios Se precisa una casa compuesta de 8 piezas mas ó menos para una corta familia [illegible]

Adivinadora francesa En el Paso del Molino y Fonda de Bayona [illegible]

A los que padecen DE ASMA—[illegible]

Agencia de conchavos Se precisa 1 escribiente y un portero [illegible]

Al comercio El abajo firmado avisa al público y comercio en general, que habiéndose separado [illegible]—José Azcorani.

Al comercio El abajo firmado avisa al público que ha comprado la carbonería perteneciente á D. Manuel Osorio [illegible]—Eduardo Barrel.

Aviso á las personas Que tengan cuentas con la cabañería «Nacional» [illegible]—Vanuel Cotelo y Ca.

Aviso Se llama á proveedores para la compra general y plateros [illegible]—La Comision.

Atencion!!! Precisamente se ha mudado la relojería de Hermenegildo Roca á la calle de Cámaras [illegible]

Al nuevo Paris En el camino real frente á la quinta [illegible]

Antonio Bosia Avisa á todos sus clientes y conocidos que trasladó su carpintería [illegible]

A la humanidad doliente Las personas que sufren de enfermedades [illegible]

Al comercio Habiendo vendido la barbería de mi propiedad [illegible]

A las familias Que se retiran al campo se ofrece el profesor [illegible]

Al comercio Con esta fecha hemos conferido poder general á D. A. Ioda W. Wackburn [illegible]—Doublas Brothers y Ca.

Adivinadora En la calle del Rincon núm. 90 [illegible]

A las cuatro naciones El Sr. Lapiolle, sastre y lanzador [illegible]

Al farolito del... [illegible]

Al.s caritativos DE TEMPLOS—[illegible]

Billares [illegible]

Bigas y tirantes de madera [illegible]

Balanceador Severiano Torres calle del Cerrito n. 133 [illegible]

Caballos Se venden cien caballos bien domados, nuevos y de buena edad [illegible]

Cochero Se necesita uno calle Zavala 67.

Campo [illegible]

Calle Uruguay núm. 100 [illegible]

Cocinero Se precisa uno en la calle Juncal núm. 26.

Cochero [illegible]

Club Universitario [illegible]

Club Universitario [illegible]

Cocina económica [illegible]

Cocinera y muchacho [illegible]

Consulado General DE FRANCIA—[illegible]

Conservas españolas [illegible]

Casa Particular [illegible]

Canarios Hamburgueses [illegible]

Café du Théatre Cibils [illegible]

Casa garantida [illegible]

Curso Especial DEL FRANCES—[illegible]

Código de Comercio [illegible]

Dependiente [illegible]

En la calle del Rincon [illegible]

Escribiente [illegible]

En Santa Lucía [illegible]

Estudio de abogado José M. Muñoz y Francisco Lavandeira, Sarandí [illegible]

En venta particular [illegible]

En esta imprenta [illegible]

Ferretería Sueca [illegible]

Gratificacion [illegible]

Hay un jóven español [illegible]

Hipotecas [illegible]

Hotel Guadalupe [illegible]

Hipotecas [illegible]

Hotel des Pyramides [illegible]

Inglés y aleman [illegible]

Los acreedores [illegible]

Licorería [illegible]

Lecciones de inglés [illegible]

La Comision de ferreteros [illegible]

Legation de France [illegible]

Liquidacion [illegible]

Mucamo [illegible]

María de Urruty [illegible]

Muebles [illegible]

Nueva importantísima [illegible]

¡Ojo! Ojo! al aviso [illegible]

Pichincha PARA APROVECHAR—[illegible]

Profesor [illegible]

Pianos [illegible]

Partera [illegible]

Para los constructores [illegible]

Parihuela y su oposicion [illegible]

Resp.• Log.• Luz [illegible]

Reglamento DEL MERCADO DEL PUERTO—[illegible]

Recibos de alquileres [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende 12 vestuarios [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se venden [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Semillas DE EUCALIPTUS—Se vende en el jardin del [illegible]

Se mudó El taller de relojería [illegible]

¡Sombreros Y GORRAS DE PAJA!—[illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Testamentaría de Nuguet PROPIEDAD ASEGURADA [illegible]

AMPLIACION

[illegible]

Teniendo que ausentarme [illegible]

Teatro Cibils Se arrienda el Teatro Cibils [illegible]

Tienda Se vende una [illegible]

Tablas de reduccion [illegible]

Tinta de imprenta Americana y francesa [illegible]

Yeso blanco NORTE-AMERICANO [illegible]

Colchones!!!

Se venden de todas medidas y precios en la calle Colonia número 63. [illegible]

Por rehacer un colchon grande. . . . . . . $ 1 00
Idem idem pequeño . . . . $ 0 80

Se llevan y traen á domicilio gratis. Hay siempre un buen surtido de cortinas de todas clases y todo lo que es menester para el ramo de colchonería. Tambien se trabaja á domicilio á los siguientes precios:

Por rehacer un colchon grande . . . . . . $ 1 20
Id id pequeño. . . . . . $ 1 00

con el esmero y prontitud á todo el que solicita darnos á gran trabajo en dicho ramo. No faltan pues!!

COLONIA 63 ENTRE ANDES Y CONVENCION

n16-4m.-dia por 8.

Cirujano-Dentista
DE LÓNDRES
Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA
y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

n16-perm-dia p.%

RELOJES Y JOYAS

En la relojería y joyería alemana de Alberto Rieck se encuentra un completo surtido de todos los artículos concernientes al ramo, que se venderá con un 20 p % de rebaja sobre los precios de costumbre.

Las composturas con la acostumbrada exactitud. La perfeccion de los trabajos se garante, como todo artículo que sale de la casa.

Calle del 25 de Mayo, 362, entre Cámaras y Cerro. n8-15-3 páj

PIANOS
PIANOS
PIANOS

Ojo—Atencion—Ojo

Gran pichincha y con garantía que es:
Un gran remate de pianos dentro de pocos dias. n. 11-8

BARRACA VICTORIA
CARBON
DE HORNERO — DE LUX — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA
133, SANTA TERESA, 133
Se manda á domicilio

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67. f3-perm.

COMPANIA DEL GAS
Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas podrán ser compradas por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. m28-perm-2pag.

BALSAMO
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi Hno. y C.ª Cerrito n.º 238, 241 y 243. [illegible]-perm.

ESTACION PROGRESO

Departamento de Canelones
TERRENOS DE UN LADO Y OTRO DEL FERRO-CARRIL CENTRAL
4 lotes con fondos, al frente del Camino Real de Canelones

En todo el trayecto de la linea
DEL FERRO-CARRIL DE MONTEVIDEO A SANTA LUCIA
NO HAY TERRENOS
CUYA POSICION ESTÉ MEJOR SITUADA

Destinado á un gran porvenir
AL CENTRO DE LA LINEA DE LA CAPITAL A SANTA LUCIA
LA TIERRA MAS FECUNDA
DONDE EL AIRE ES EL MAS PURO Y SANO

A 55 minutos de paseo de la capital
AREA PROPIA PARA FUNDAR UN PUEBLO
DIVIDIDA EN 8 LOTES
EL FUTURO ASEGURADO PARA OCHO FAMILIAS
Cerca de las Piedras — Tierra negra

260 CUADRAS; NI MAS NI MENOS

CADA LOTE TIENE DE FRENTE
346 metros 50 cts.
QUE REDUCIDO A VARAS DAN UN FRENTE DE
469.50
MAYOR NO ES POSIBLE DE FRENTE CADA LOTE
PROXIMAS A LA ESTACION PROGRESO
Venderemos POR LO QUE DEN, barato, muy barato, baratísimo. — Vale mas vender pronto aun que sea barato, que esperar aunque sea poco tiempo, para vender caro

EL REMATE LO HAREMOS
El jueves 20 del cte.
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE
PARA COMODIDAD DE LOS INTERESADOS LO EFECTUAREMOS
EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA MONTEVIDEANA
Repartiremos el croquis con todos los diarios con anticipacion para que los interesados puedan inspeccionar los terrenos

TODOS INVITADOS

VENTAJOSAS CONDICIONES DE PAGO
1/3 parte al contado; 1/3 parte á 4 meses; 1/3 parte á 6 meses. El comprador que quiera descontar los plazos, obtendrá el descuento á razon de 1 p % al mes.

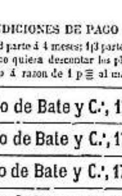
NO HAY QUE BAJAR DEL TREN
SI NO QUIEREN,
Al empezar los terrenos y en su límite, á cada lado de la via

HAY COLOCADAS CUATRO TABLILLAS
CON NUESTRO NOMBRE;
para que les sirva de guia.
Véase nuestro aviso en la seccion de remates

Miguel de Pino y C.ª
n15-5

Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
n9-8-3pdj

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway, ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto affligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce, son incomparables y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pecho, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

Núm. 2.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. en-perm.

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 180 y 248. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque al precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm

BAZAR DE LA CHINA
n11-1ms

Hotel Independencia

El propietario de este establecimiento tiene el honor de participar al público de Montevideo, que habiendo cerrado los trabajos hechos en su nuevo establecimiento, calle Ituzaingó n. 47 y 49, continúa como anteriormente procurando satisfacer á todas las personas que tengan á bien honrarle con su confianza. Hará.

A almorzar . . . . $ 50 cts.
Comidas . . . . $ 75 "
Pensiones $ 18 y 20 pesos.
PORTAVIANDAS

Servicio en cochet con deduccion de un 20 p % n5-13

CUATRO REALES VARA
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS MECANICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por la estrechez de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON Calle Uruguay, 9

n11-perm-3p.perm.

AL
CORSÉ ORIENTAL
138—TREINTA Y TRES—142
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER
DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engrenajes, barras, botas, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc. ag15-perm

LETRAS
SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. A. DE ZUMARAN E HIJOS
CALLE ZAVALA, 137
o15-1mes

DINERO!

CALLE 25 DE MAYO NUM. 474 (ALTOS)

Dinero al comercio y pueblo de Montevideo sobre mercancías en general, alhajas, comestibles, tejidos, confecciones, muebles, bebidas, hipotecas etc. desde un peso hasta la mayor cantidad que se solicite con condiciones mas baratas que en cualquier otra parte.

Horas de despacho, dias de trabajo de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Domingos y dias de fiesta hasta las 12.

NOTA—Casa de buena confianza y grandes responsabilidades. o29-1mes

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsimile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsimile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Calle del Cerrito, núm. 131.

Perm.

Compañía Nacional de limpieza pública á vapor

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Servicio de dia y de noche
SIN OLOR Y SIN RUIDO



Servicio de dia y de noche
SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público [illegible] Paso del Molino [illegible]. N. B.—[illegible]—PRECIOS MÓDICOS. d3-perm.

PRINCE WEBSTER ET KIMBALL
DENTISTAS
NORTE-AMERICANOS
141 — CALLE DE LAS CAMARAS — 141

Avisamos al ilustrado público de esta ciudad, que para evitar equivocaciones, nos hemos visto obligados á avisar que NO TENEMOS NI NUNCA HEMOS TENIDO nada que ver con las otras casas de dentistas de Montevideo.

Como ya varias personas de nuestra amistad han sido engañadas yendo con la creencia de que iban á tratar con nosotros, NO HEMOS tenido mas remedio que avisar al público por el presente aviso que no tenemos absolutamente conexion alguna con las otras casas de dentistas de esta ciudad.

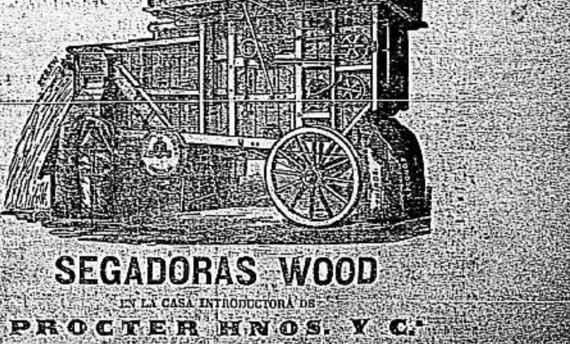
Por consiguiente creemos que el público y nuestros amigos quedan prevenidos en adelante.

Prince Webster et Kimball
141 — CALLE CAMARAS — 141
MONTEVIDEO

WEBSTER PRINCE & KIMBALL
245 — CALLE CANGALLO — 245
BUENOS AIRES

n14-15-dia por 1/2

TRILLADORAS Á VAPOR



SEGADORAS WOOD

EN LA CASA INTRODUCTORA DE
PROCTER HNOS. Y C.ª
123 — CALLE SARANDÍ 123

hay para vender una trilladora de la fábrica Robey y C.ª y segadoras Woods, últimamente premiadas en la Esposicion de Viena, así como arados ingleses, escoceses y americanos de una y dos rejas, rastrillos para pasto é infinidad de otras máquinas de agricultura. s19-7

FOLLETIN 35

ÚLTIMAS AVENTURAS

DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRIL

LA PRISION DEL HOMBRE GRIS

—¿Y bien? dijo Milon, ¿qué hay de nuevo?

—La misma pregunta iba á haceros, respondió Marmouset.

—¡Oh! por aquí nada de particular. Desde que esta mañana, todo continúa en el mismo estado.

—¿Y ...... nada? dijo Marmouset, ... al ... ¿Y Polito?

—Continúa en el sitio donde lo habeis colocado.

—¿Y no lo habeis visto desde esta mañana?

—¡Ah! en cuanto á eso sí. He bajado á eso de las dos.

—¿Bien?

—Ya comprendeis ...... no habia tomado bocado, y fuí á llevarle de almorzar.

—¿Y no le habeis visto despues?

—No.

El rostro del jóven se despejó al oir esto.

—Bueno, volvamos á tu casa, dijo. Solamente debemos tomar mis precauciones.

En este momento pasaba un coche de vacío. Marmouset detuvo con una seña al cochero y entró en el carruaje.

—Corre á la tienda y espérame, dijo á Milon.

En seguida hizo dar al coche un rodeo, y gracias á aquel rodeo, pudo dedicarse en la tienda sin ser visto desde Newgate.

Los compañeros de Milon, que hacian oficio de mineros durante la noche, ejercian por el dia el de expendedores de mercancías del mundo.

Todos iban y venian afanados por la tienda, arreglaban los géneros, servian á los parroquianos, y obedecian á la linda Paulina, que representaba gravemente el almacen sentada en el mostrador.

Marmouset y Milon tomaron el camino de la cueva.

—No sé, francamente, decia Milon siguiendo á su compañero, porque habeis puesto á Polito de centinela allí abajo. ¿Qué diablos quereis que oiga?

Marmouset siguió andando, y no respondió una palabra.

Cuando ya atravesaban la sala circular, y se disponian á entrar en la segunda galería que terminaba la última puerta que habian puesto á descubierto, vieron á Polito que venia á su encuentro apresuradamente.

La linterna que llevaba Milon habia hecho que Polito les viese á larga distancia, y que luego reconociese á Marmouset, á quien consideraba como gefe.

—¿Y bien? dijo este lacónicamente.

—No estamos solos en estos subterráneos, respondió Polito con cierta emocion.

—¡Ah!... ¿estás seguro?

—Sí, señor, hay gente al otro lado de la puerta de hierro.

—¿Qué sabes tú?

—He oido dar tres golpes.

—Tranquilízate, he sido yo.

—¡Vos!

—Sí: me hallaba al otro lado.

—¿Y por donde habeis ido? preguntó Milon abriendo desmesuradamente los ojos.

—Por el camino que Rocambole seguirá mañana, respondió Marmouset. La hora de su libertad se acerca.

L

Serian las diez de la noche, cuando el gobernador de Newgate, su familia y sus huéspedes, se hallaban reunidos en la sala principal al rededor de la mesa donde habian servido el té.

Sir Roberto habia estado de muy buen humor todo el dia. Su visita á la cárcel y la compañía del alegre gentleman francés y de su bella esposa le habian dado ocasion para dar suelta á su espíritu crítico.

Pero al llegar la noche, su rostro se habia cubierto de una sombra de tristeza.

La causa de este cambio repentino era el Hombre gris.

Porque, al fin, no habia remedio: era necesario cumplir su promesa, someterse á la obligacion que le habian impuesto, y decidirse á traer á su habitacion á aquel preso peligroso, y ponerlo en contacto con su mujer y con sus hijas.

Despues de comer, sir Roberto se alejó por un instante, bajo el pretesto de dar una vuelta por el interior de la cárcel.

Pero su verdadero objeto era visitar á Rocambole antes de que llegase la hora de hacerle venir á su habitacion.

De consiguiente se hizo abrir la puerta del calabozo.

Rocambole, siempre tranquilo y risueño, le recibió con su amenidad ordinaria.

—Pareceis indispuesto, milord, le dijo.

—No; indispuesto no, gentleman; lo que estoy es inquieto.

—¿Por qué?... ¿hay alguna razon grave?

—No precisamente..... pero.....

—¿Qué?

—Desconfio de vos.

—¡Os burlais!

—Si esta noche no os portais de una manera digna en mi casa...

—¡Ah! caballero, vuestra suposicion es injuriosa.

—No digo por esto que no seais un hombre bien educado... reconozco al contrario que sois un verdadero gentleman; pero si os pasa por la cabeza el jugarme una mala pasada...

—¡Ah!... ¿podeis creer?...

—En fin, ¿me jurais que sereis razonable?

—Os lo juro.

Con esto sir Roberto se fué mas alentado; pero la calma de su espíritu no fué muy duradera. Bien pronto le asaltaron nuevos temores, y pensó otra vez ... desechar la idea de una misteriosa complicidad entre el Hombre gris y su huésped.

Ahora bien, á las diez, como hemos dicho, habian servido el té en el cuarto del gobernador, cuando Marmouset dijo á sir Roberto:

—¿Y el preso?

—Van á traerlo, repuso sir Roberto con forzada sonrisa. He querido esperar, por las razones que sabeis, á que los carceleros concluyan su servicio.

—Habeis hecho muy bien, dijo Marmouset.

Sir Roberto tiró el cordon de la campanilla.

—Decid al carcelero Wilson,—ordenó al criado que se presentó,—que puede ejecutar en seguida las órdenes que le he dado.

El criado se inclinó y salió de la habitacion.

Transcurrieron cerca de diez minutos, pero al cabo de ellos se oyeron abrir las puertas de comunicacion y el ruido de pasos que se acercaban.

Marmouset miró fijamente á Vanda.

Pero Vanda permanecia impasible: su alma no se desmintió en aquel instante y se quedó mirando al hombre que entraba con completa indiferencia, si bien podia observarse á través de ella cierta emocion que podia interpretarse de mil modos.

Y, sin embargo, el hombre que entraba era Rocambole.

El carcelero que lo habia conducido, permaneció en la antesala.

El Hombre gris entró, pues, y saludó con una cortesanía y una finura del mejor tono.

A pesar del traje gris que traia, que era el grosero uniforme de la cárcel, su talante y sus maneras parecieron á las señoras de un cumplido caballero.

—Amiga mia, dijo Marmouset á Vanda, aquí teneis al pobre francés de que os he hablado, y que ha sido mi compañero de prision.

Sir Roberto Michels miraba á unos y otros, y parecia agitado é inquieto.

—Amigo mio, prosiguió Marmouset dirigiéndose al Hombre gris, os he hecho venir con el único objeto de continuar la famosa partida de ajedrez que teníamos empezada.

—Ya lo sé, dijo Rocambole.

—¡Ah!

—Su Honor me ha advertido esta mañana.

Y Rocambole se inclinó designando á Sir Roberto.

La emocion de este era tal, que para disimularla, fué él mismo á buscar el tablero y se puso á colocar las piezas.

Marmouset fué á sentarse junto al velador, y le dijo riéndose:

—¡Atencion, sir Roberto! ..... Va á empezar mi venganza.

—... el gobernador ... sonreir se y no pudo lograrlo.

—Parece que os hemos mortificado un poco, este gentleman y yo hablando el javanés.

—Es una lengua muy estraña en efecto.

—Propia para volver mortificacion por mortificacion..... sobre todo á los que son curiosos.

—Está bien, gentleman,—dijo compungido el gobernador,—pero dejemos lo pasado... creo que os ha satisfecho.

—Por eso precisamente quiero poneros en estado de que otros presos tan peligrosos como yo, no puedan engañar vuestra curiosidad.

—¿Qué quereis decir?

—Que vamos á enseñaros el javanés.

—¡A enseñármelo?..... dijo el plácido Gobernador.

—Sí; abrid bien los oidos y escuchad.

—¡Cómo! ¡vais á hablar de nuevo en esa horrible gerigonza!

Rocambole miró á sir Roberto sonriéndose y haciendo un gesto que decia claramente: .....

—Ya os he advertido ...... Es una manía.

—Papá, dijo miss Lucy, la hija mayor del Gobernador, la señora vá á darnos el placer de ponerse al piano: si esto no molesta á los jugadores.....

—¡Oh! la música no es un ruido, dijo Marmouset.

Vanda se levantó y se puso al piano, y las dos jóvenes fueron á sentarse junto á ella.

Al mismo tiempo Rocambole se colocó en frente de Marmouset, al otro lado del velador.

Y Marmouset, al paso que arreglaba sus piezas y sorteaba la salida, se puso á hablar en javanés, y en tanto Vanda ejecutaba brillantes variaciones que cubrian á médias el ruido de la conversacion.

—Capitan, dijo Marmouset, cediendo á la antigua costumbre de dar este título á Rocambole, todo está pronto.

—¿Cómo y por quién?

—De vos depende el estar libre mañana á la noche.

—¿Por los fenians?

—No, por nosotros.

—Esplícate.

—He hecho todo lo que me habeis dicho: Milon y yo hemos comprado una tienda en Old-Bailey.

—Muy bien.

—Me he procurado el plano que me indicasteis.

—¿Y habeis encontrado los subterráneos?

—Sí.

En seguida Marmouset, sin perder de vista su juego, que hacia marchar con una lentitud metódica, y mirando de tiempo en tiempo con malicioso aire al Gobernador, que se mordia los lábios de impaciencia y que acabó por irse con las señoras junto al piano, Marmouset, decimos, hablando siempre en javanés, ... Rocambole ... Milon y sus compañeros ... bien hecho.

No omitió en su relato ningun detalle, concluyendo por el de su bajada á las cuevas del Gobernador, y los golpes dados en la puerta de hierro que habian sido oidos por Polito.

Y al acabar de decir esto añadió:

—Tengo á mis órdenes un pequeño barco de vapor, que nos aguardará cerca de la salida del subterráneo que vá al Támesis.

—Muy bien, dijo Rocambole. Pero ¿y los fenianos?

—No he oido hablar mas de ellos.

—Sin embargo trabajan para libertarme.

—Es probable; pero nosotros, lo lograremos antes que ellos.

—Eso es precisamente lo que no quiero.

—¿Porqué?

—Deseo verlos intentar alguna cosa.

—¿A qué fin?

—Para saber, una vez libre, si debo servirlos ó abandonarlos.

—¡Oh! dijo Marmouset con enfado, ¡creo que se arreglen entre sí los Ingleses, ... mas importantes nos llaman á París!

—Es posible, pero supongo que no te opondrás á mi voluntad.

—¡Ah! en cuanto á eso no, repuso Marmouset inclinando la cabeza.

—De consiguiente, escucha con atencion lo que me queda que decirte.

—Hablad, dijo el jóven con sumision.

Entretanto sir Roberto examinaba á Marmouset y al hombre gris desde lejos, sin poder dominar su inquietud.

—¡Ah! se decia devorado de impaciencia, si ese maldito francés permaneciera aquí mas de ocho dias, creo que encanecerian completamente mis cabellos.

LI

Mientras que Marmouset y Vanda se instalaban como hemos visto en la habitacion particular del gobernador de Newgate, miss Ellen, constantemente cubierta con el hábito de *hermana de la agonía*, continuaba la mayor parte del tiempo encerrada en su cuartito de Sermon Lane.

Marmouset habia venido á verla aquella misma mañana y le habia dicho:

—No se lo que hacen los fenians, pero lo que yo os aseguro es que nosotros salvaremos á Rocambole.

—¡Y cómo?

Marmouset habia desarrollado entónces su plan, y miss Ellen lo habia aprobado por completo.

Despues, marchándose, ... que aquella noche ... á Rocambole, le habia prometido volver al dia siguiente.

Al otro dia, en efecto, poco despues de las cuatro de la tarde, Marmouset volvió á Sermon Lane.

Miss Ellen le esperaba con impaciencia.

Pero al verlo llegar triste y sombrío, la pobre jóven se estremeció y se sintió desfallecer.

—¡Dios mio! le dijo, ¿ha sucedido alguna desgracia, de seguro?

—No, repuso Marmouset, pero puede suceder.

—No os comprendo.

—Todo está preparado para libertar á Rocambole. El subterráneo se halla desembarazado de cuantos obstáculos lo obstruian; nuestros compañeros están resueltos..... Tengo ademas á mano un barco de vapor que nos aguardará á la salida, y que, ántes de que amanezca, podrá habernos trasportado fuera del Támesis, en alta mar, y lejos del alcance del cañon inglés.

—¿Y bien?

—Y bien, él no quiere.

—¡Cómo!

Marmouset hizo un signo afirmativo bajando la cabeza.

—No quiero que se le ponga en libertad.

—No.

—Pero ¿por qué? esclamó miss Ellen estupefacta.

—Quiere que los fenians intenten su esfuerzo en favor.

—Pues entónces.... ¿esperais que logren libertarlo?

—Sí, pero ¿cuando? esa es la cuestion.

—Es lo que el abate Samuel no ha podido decirme.

—Pero ¿qué es necesario saber á toda costa, dijo Marmouset, pues aunque tengamos que emplear la fuerza para hacer salir á Rocambole de Newgate...

—Venid conmigo, repuso miss Ellen levantándose.

—¿Adonde? preguntó Marmouset.

—A Saint-George, allí encontraremos al abate Samuel.

Y la pobre jóven se puso apresuradamente su manto y su capucha.

—No tenemos mas que salir en medio del dia.

—De ningun modo. Mi hábito me protege.

Miss Ellen y Marmouset dejaron en seguida Sermon Lane, subieron en un coche que hallaron al paso y se hicieron conducir al Southwark.

—Es un rayo de sol ... y su brillo ...

... atraves de las ... que ... en ... la iglesia ... Saint-George ...

La triste primavera de Inglaterra ... hallaba ... Marmouset ... la puerta ...

... y fueron á llamar al postigo de la sacristía.

El viejo sacristan que ya conoceis, vino á abrir.

... Al principio manifestó alguna ... y volvió á decir que ...

Miss Ellen ... una iglesia y no una cárcel.

Saint-George es una iglesia ...

Pero al punto reconoció á Marmouset, y ya no se atrevió á pensar en otra cosa que ... una *Dama de las prisiones*.

—¿Está arriba el abate Samuel? preguntó Marmouset señalando el campanario.

—No, señor, pero no está solo.

—¡Ah!

—Está con los cuatro jefes.

Miss Ellen y Marmouset cambiaron una mirada de ...

—No sé si debo dejaros subir, añadió el sacristan perplejo.

—En ese caso, amigo mio, id á decirle que miss Ellen desea verlo.

El sacristan no se hizo repetir la órden y subió rápidamente ..., la escalera ...

Y dos ó tres minutos bajó con la misma velocidad y dijo á Marmouset:

—Subid, os espera.

ANEXO Á EL SIGLO NÚM 2.686

Montevideo, 16 de Noviembre de 1873.

EL SIGLO

Correspondencia para «El Siglo»

San José, Noviembre de 1873.

Sr. Redactor:

Estoy íntimamente convencido que para que las sociedades gocen de ese estado tranquilo de progreso que hace felices á los pueblos, es necesario que cada ciudadano en la esfera en que gire, levante la voz para atacar las acciones irregulares y estimular los actos virtuosos hasta el límite mas exagerado.

Penetrado de esta verdad, y sintiendo en mí un impulso irresistible hácia esa labor, vengo á la prensa á ser útil, en cuanto me lo permitan mis facultades, para que las leyes del progreso, del bienestar de este pueblo sean una realidad.

Es incompatible con la época que atravesamos, y con el movimiento de ideas tan avanzadas como las del siglo diez y nueve, el estado de este Departamento.

Se ha dicho por la prensa muchas veces, que la causa del poco adelanto de nuestra campaña, consistia en el estado precario en que las revoluciones políticas colocan á los pueblos; pero hoy, bajo la proteccion de un Gobierno constitucional y progresista, ante el desarrollo de la industria, á la sombra de la bandera de la paz, y al abrigo de las leyes de la patria, no podemos atribuir á esa circunstancia el malestar que se siente.

El Departamento de San José, estenso, fértil y en una posicion topográfica que lo eleva sobre otros muchos Departamentos, se resiente, no de esas garantías de que tanto se habló por la prensa por parte de las autoridades, sino de un contingente de hombres nuevos que inspirados en el bien de sus conciudadanos y por el rango que debe ocupar nuestra Patria, entre las naciones civilizadas, remuevan con inquebrantable voluntad, todos los obstáculos que hoy pueden servir de rémora.

Las Juntas Económico-Administrativas son las palancas que deben empujar el carro del progreso en todos los pueblos. A ellas está encomendada la atraccion de la inmigracion laboriosa, que ha de arrancar á nuestros campos los tesoros que oculta en su seno; á ellas está encomendado el hermoseamiento de los pueblos, la educacion, el desarrollar la industria, é indirectamente hacer de un puñado de ciudadanos, un pueblo grande en número y en inteligencia.

Para llevar á término, es necesario abolir, antes de nada, una de las prácticas de nuestra Junta, que con un Ejido de treinta y tantas leguas, vende las chacras y los solares á los solicitantes, en condiciones, que no pueden despertar en los pobladores el deseo de permanecer en ellas.

La Ley dice: que se le entregará el terreno denunciado á un solicitante, á condicion de que en el término de cuatro años, pueble y cultive sin interrupcion; pero no dice que los terrenos sugetos á ese requisito, deban pagarse á precios que no tienen, ni los que se venden de propiedad particular.

La mente de esa Ley ha sido atraer á los Departamentos de campaña, una numerosa poblacion, y con ese fin se donaban las tierras públicas con las condiciones estipuladas, compensando los trabajos previos para adquirir la propiedad, con lo limitado del precio del derecho de donacion.

Entre nosotros no se tiene en vista eso; aquí se desvirtúa el espíritu de la Ley, vendiéndose á tasacion, por su justo precio, á un poblador, un solar ó chacra; cual si fuera una propiedad particular, con la condicion de ser retrovertida faltando á lo prescripto por la Ley de poblacion y cultivo.

Como se vé, Señor Redactor, este procedimiento de la Junta, tiende á repeler el movimiento de inmigracion, que ha de cubrir de hombres á nuestros campos, fomentar entre los agricultores el temor de que todo lo que procede de la autoridad es inadmisible.

Se habla con generalidad de la facilidad de adquirir predios rústicos, con trabajo, sí, pero por poco dinero, y esto en San José es ilusorio, pues nadie los adquiere sin que les cueste tres cosas; primero, el precio de tasacion: 2°, el cultivo y poblacion; y tercero el inminente riesgo de perder dinero y trabajo.

Ante tal perspectiva, ya se puede calcular la corriente de inmigracion agrícola que existe entre este pueblo y la capital.

El embellecimiento de la ciudad, se reduce á un jardin plantado, por los esfuerzos policiales en la plaza pública, que por cierto forma un contraste singular, con las calles sin empedrado, (siempre sucias) y sin veredas, y á mas con los innumerables sitios sin cercar, donde las plantas silvestres sirven de madriguera cuando menos á los insectos.

El aseo de las casas de la poblacion, fácil es suponer en qué estado se halla, sabiendo que la *Junta mandó cesar los trabajos de reboque y blanqueo que el propietario D. Bonifacio Maciel, trató de efectuar en el frente de su casa.*

No sé cuál fué la causa de tamaña atrocidad á la higiene, y crímen de lesa buen sentido; pero el hecho es que han pasado siete dias desde la suspension del trabajo, y ni aun sabe el propietario lo que hay al respecto.

Las escuelas públicas, cuyos locales escasean, están bajo la direccion de una Comision de instruccion pública, de cuya competencia no tengo noticia. Segun tengo entendido quedó definitivamente resuelto en las últimas sesiones de la Junta, la compra de un terreno para levantar una casa que sirviera para establecer una escuela pública; pero llegó el dia del remate, y ni un miembro de la Junta se presentó.

Sin embargo dirá aquí en honor de la verdad, que los señores que componen la Junta, son personas de las mas apreciables y aptas.

El elemento pues de emigracion no es por ahora un motivo de progreso en este Departamento, y menos no dándose cumplimiento á lo preceptuado en las disposiciones de Mayo de 1861.

Las dificultades con que luchan para conservar los frutos de sus trabajos los labradores, es muy probable que nos ofrezca el resultado de quedar sin ninguno.

Es necesario una proteccion decidida para los agricultores; no basta que la Ley diga, que ningun vecino podrá soltar sus animales á pastoreo durante el dia, sin que lleve un pastor que los vigile, y encerrarlos en la noche con seguridad.

No basta que la Ley diga, que los daños hechos por los animales en los sembrados, deben ser pagos por el que los causó.

No basta que tambien diga: que en las chacras y terrenos de labranza situados en los Ejidos, no se conservarán sino los animales necesarios para los trabajos.

Es necesario que las autoridades de los Departamentos faciliten á los damnificados el medio de hacer efectiva esta disposicion, y sean rígidos hasta lo infinito en el cumplimiento de ese precepto, único medio de proteger la agricultura.

Pero nuestro estado de cosas no se limita á lo que dejamos dicho; examinemos nuestro comercio; examinemos nuestra administracion de justicia, y el estado en fin de nuestros adelantos morales y materiales, y todo, nos dará por resultado, que aquí la materia tiene mas fuerza que el espíritu.

Si tocamos la administracion de justicia nos encontramos tratándolos al año de 1866, época en que los procedimientos judiciales, no siempre se ajustaban al buen sentido y al contenido de la Ley. Entónces los Defensores de Menores atribuyéndose una facultad que la sociedad de las sociedades democráticas, arrancaban á la madre sus hijos, por el hecho solo de pertenecer á la raza africana, para repartirlos entre la aristocracia de piel blanca, y utilizar los servicios de esos infelices niños, desamparados de la autoridad, y condenados á una situacion esclavizante. Llegué á conocer entónces, probablemente por esto mas leyes ... que aun eran ... por todos los hombres que sienten en su corazon amor á la libertad.

De este pueblo emigraron familias enteras de la clase de color, llevando en sus brazos el fruto de sus entrañas, y escapando al furor de los Defensores de Menores, que á manera de los tiburones del Paraná, perseguian á los hijos de Adan, como ..., y que no podian ser ocultados, á trasportados por estos Departamentos, se dirigian á los que no podian ... los Defensores de Menores; se repartian, Sr. Redactor, como si fuesen ... cosas ...

Las almas nobles en todas partes, vamos que ... tambien la majestad de la ley para evitar un atropello que condena la cultura de nuestra época. Las familias disputaban el derecho de propiedad sobre los menores de color, como si se tratase de un objeto adquirido, y pasado en autoridad de cosa juzgada.

No habrá ... abrazado ... un tierno hijo á su pecho, para que nadie le ... hoy ... aun me parece escuchar las bendiciones de aquellos oprimidos niños, y de sus madres.

Hoy como entónces, con la diferencia de no venderse los menores por cuatro pesos como lo practicó mi antecesor inmediato, se trata de despojar á una madre del dominio de sus hijos, y esto, interponiendo su influencia y facultades el actual Defensor de Menores. Haré notar aquí, sin embargo, los nobles esfuerzos del Sr. Alcalde Ordinario para impedir tal hecho, quien inspirado sin duda en los mandatos de la ley, ordenó la entrega de la menor á peticion de su madre; pero esta sentencia aun no ha podido ejecutarse, *por la lluvia de escritos*, con que el Defensor de Menores se empeña en demostrar una doctrina contraria; apoyada en los misterios del hogar doméstico, donde penetra con sombrero puesto, á escudriñar la vida privada, con grave infraccion del artículo 131 de la Constitucion del Estado, y *torturando*, de una manera digna de sus conocimientos el art. 261 del Código Civil, contraviniendo manifiestamente el art. 234 del mismo Código.

Los menores educados en una escuela como esta, ó haciéndoles notar desde que nacen á la vida una condicion inferior á los demas hombres, no só si llegarán á ser buenos ciudadanos de un pueblo libre como el nuestro, donde cada hombre debe tener en tanto como vale ser condicion superior.

He dejado reseñado el ministerio de Menores, dejamos tambien la Junta E. Auxiliar, nos falta nada mas que la autoridad policial, el Juzgado Ordinario, y el Comercio.

Nos sobra aliento para continuar una tarea en que no entran las pasiones del hombre en sus ruines manifestaciones, sino el amor á lo justo, y á lo grande.

Querémos hacer una verdad entre nosotros, las palabras del Rey sábio:—*dar á cada uno lo que le pertenece, sin perjuicio de tercero.*

El Juzgado Ordinario como en todos los pueblos de campaña, adolece de la morosidad inherente á las administraciones de Justicia en manos de Jueces legos, que unas veces por falta de conocimientos de su jurisdiccion, hacen de la justicia un instrumento tardo y caro; todo lo contrario de lo que entre nosotros se necesita; que es justicia, pronta y barata.

Comprendo que estos inconvenientes solo se reconocerán cuando la instalacion de Jueces Letrados, venga unida á un Código de procedimientos, que sea ajustado á nuestras costumbres; pero en la necesidad de hacer notar los puntos oscuros, quiero no dejar ninguno que esté á mi alcance.

La mas ó menos actividad de los Juzgados Ordinarios de campaña consiste en la organizacion Policial.

Cuando los Gefes Políticos, tienen subalternos inteligentes, y están penetrados de la órbita en que deben girar sus atribuciones, los Juzgados Ordinarios solo reciben las causas graves, ó imprescindibles, y el trabajo de declaraciones y deligencias inherentes á los asuntos con carácter criminal disminuye notablemente, pero cuando se pasan á los Juzgados Ordinarios causas fútiles, y sin trascendencia real, por un espíritu mal entendido de rectitud y severidad, el Alcalde Ordinario y su actuario, pierden un tiempo precioso, que podrian emplear provechosamente para abreviar las causas útiles.

De esta enfermedad padece tambien nuestro Departamento, sirviendo de orígen á no pocos perjuicios.

La autoridad policial tiene marcadas sus atribuciones claramente, por cuyo motivo bien pueden evitarse los obstáculos que mas arriba indicó.

En ese Departamento la policía no es un cuerpo desorganizado, y tiene á su frente un ciudadano para quien las disposiciones y leyes vigentes no son un objeto desconocido; y por lo tanto, bien se puede esperar de su pericia mejores resultados aun, que los que hasta hoy se han conocido.

A plantearse un empeño en adelantar la instruccion pública, sin desconocer que encomendada á la Junta esa obra, podria el Gefe Político dedicarse con mas eficacia á la instruccion de los Comisarios, á garantir la labranza, á prohibir el uso de las armas, inspeccionar las pesas y medidas, cualidades y peso del pan, y prohibir la entrada de los hijos de familia en los cafées y garitos de juego bajo las penas establecidas.

Sin que pretenda tachar los actos policiales, y antes mas bien, felicitar al Gefe de esa reparticion por alguno de ellos, creo cumpliria con su cometido atendiendo estas indicaciones.

Por lo que toca al comercio, Señor Redactor, poco, muy poco, es lo que tengo que hablar.

Su existencia en este Departamento es como la de los árboles enfermos, débiles y de triste aspecto, no por que para establecer casas, ó sociedades comerciales, falten aquí personas acaudaladas.

La existencia enfermiza de este Comercio tiene orígen en el poco espíritu de asociacion, y en las costumbres inveteradas de los primitivos pobladores; su aspiracion concluye, en establecimientos de pequeñas casas al menudeo, y lo muy bien surtidas comunmente.

Empresas que dén importancia á la localidad, y en las que se necesite un mediano capital, es inútil pensar en ellas.

En una poblacion tan considerable como la nuestra, ni un mercado tenemos, y si tenemos Teatro, aunque de poca importancia, no es debido al movimiento progresista del comercio, que siendo como es en otros pueblos, fuentes de vida y de riqueza, aquí no es mas que una falange estacionaria.

Todo esto, Sr. Redactor, que es la verdad aunque amarga y que la publico para estimular á la sociedad maragata, no ha de ofrecerme muchas simpatías; pero antes que mis conveniencias de individuo, deseo mis aspiraciones de oriental. Lo único que me causa pena es tener que ocupar un lugar en las columnas de su diario, donde si no se publicaran artículos que encierran mas verdades, podrian á lo menos publicarse otros de mas bellezas literarias, pero bien puede perdonárseme en obsequio á mis deseos; que serian el de verá todos mis compatriotas felices y sobre todo, ilustrados. L.

Correspondencia para «El Siglo».

Florencia, 10 de Octubre de 1873.

Sr. Director:

El rey ha vuelto de su viage á Viena y Berlin y los círculos políticos, como la prensa, apoderándose de todos los detalles de este viage, van haciendo sus conjeturas sobre las consecuencias del mismo. Por mas que se quiera uno convencer de que este viage no ha sido mas que un acto de cortesía, no lo puede: la política y el interés general lo han dictado y así lo ha entendido todo el mundo. Dejemos pues á los clericales, los que en estos dias se hallan casi en agonía, las ilusiones que les puedan quedar, el acuerdo de Italia, Austria y Alemania sobre la necesidad de la paz, ha consagrado, y asegurado por cuanto es posible conjeturar, la paz de Europa, con hacer comprender á los ultramontanos que por ahora y por mucho tiempo nada pueden hacer y por otro lado proporcionando á los franceses una buena ocasion para quedarse tranquilos y consagrarse á su organizacion interior.

He aquí pues en resúmen las consecuencias del viage: ningun tratado formal; sino reconocimiento completo de la posesion de Roma por parte de Austria y Alemania; declaracion formal que los tres Estados habrán de mantener intactos los derechos del Estado contra los trabajos y las ambiciones del clero y acuerdo completo de oponerse con todos los medios á un ataque de la Francia. Así pues el Sr. Broglie y el mismo presidente Buffet, que se habia hecho el órgano de los trabajos ultramontanos, han mudado radicalmente su lenguaje y en varias ocasiones han declarado en estos dias que la Francia se ha de recoger y dejar en paz á todo el mundo, para desarrollar su prosperidad económica. Por otro lado los republicanos han adquirido mas vigor y se organizan y el gobierno que habia favorecido la fusion y luego las intrigas del conde de Chambord, se halla ahora necesitado á hacer estas declaraciones y lo que es mas importante á enviar á Roma al cardenal Bonnechose para decir al Papa que la condicion moral y política de la Francia no le permite emprender una campaña en favor de la iglesia. No hay duda que la mision del arzobispo de Roma ha sido esta, por mas que las versiones hayan sido distintas, y no hay duda que es por este motivo que el Papa se halla muy desconsolado. Despues de tantas comedias religiosas, que de peregrinages, que de ... para mudar la faz de Europa, el ... de ...

Ahora con la reunion de la Asamblea francesa los monárquicos y los republicanos ... han de atacar con mucho vigor sobre el terreno de los proyectos constitucionales, pero sea cual fuere que sea el éxito, la misma monarquía de Enrique V no podria sino respetar la paz, como lo mismo lo ha dicho. Por consiguiente el viage de Victor Manuel que fué una contestacion á los trabajos de Frohsdorff, ha hecho, á lo que por completo lo que los ministros le habian aconsejado.

Por todo esto, queda pues á los clericales la enfermedad improvisada de la Emperatriz de Austria, luego de la permanencia del rey en Viena, y ... el diario el *Siglo III*, ... cuestion papal con devolver á la Santa Sede ... á Avignon, renunciando á Roma y dejando en paz á todo el mundo. El Papa, comprende ... situacion, y como ha dicho, ha dejado escapar algunas frases de mucha significacion. Un dia dijo que ... la necesidad de los romanos que tienen confianza en el gobierno usurpador, otro dia, dijo que no dejará á Roma porque no quiere abandonar á sus amigos, y otra ocasion, que la época del consuelo estaba muy lejana.

Ahora todo esto es mucho decir en boca de Pio IX, que en la época de este año, cuando supo que los habitantes del rione popular Monti, los cuales viven en casas de su propiedad privada, habian puesto en sus ventanas la bandera tricolor para festejar el cumpleaños del plebiscito, se irritó mucho y mandó que *ipso facto* desalojaran todos las casas ocupadas, no só si el dia despues habrá revocado la órden, pero el hecho nos prueba que él Papa se vé abandonado por todo el mundo, y tambien por la providencia, que en efecto hubiera podido hacer una intervencion desde el dia 20 de Setiembre de 1870.

El Sr. Fournier vuelve á Roma y esto es otro indicio de la sinceridad del Sr. Broglie ó de la gran necesidad en que se halla de disimular. Entretanto en el Vaticano el mal humor es muy grande, principalmente contra el Austria, potencia católica, que era el objeto de tantas ilusiones. El nuncio del Papa en Viena, que espera ser hecho cardenal, ha trabajado mucho, luego despues de la visita del rey, para lograr que la emperatriz no se hiciese ver, consiguiendo en cambio todo lo contrario, porque sus manejos no han servido sino para poner en evidencia la pobreza de los medios de que disponen los clericales y es ahora muy adverso al Vaticano, lo mismo que el arzobispo de Paris despues del mal éxito de su célebre circular.

Estos prelados ambiciosos y otros muchos han de quedar desengañados en sus esperanzas, pues los jesuitas han hecho entender al Papa que el nombramiento de cardenales no italianos podria en un cónclave producir la eleccion de un Papa estranjero, lo que equivaldria á renunciar para siempre la soberanía temporal, hecha en su orígen en favor de los papas, como romanos. Pio IX que oyó estos consejos, no haria pues ningun cardenal estranjero. Por el contrario la Italia y la Alemania se han entendido sobre impedir la eleccion de un Papa francés, y se dice que el gobierno de Roma está muy adelantado en sus diligencias por la cuestion del cónclave y que se ha entendido muy bien con algunos prelados que viven en el Vaticano. No sé si esta noticia está del todo punto conforme con la verdad, pero sé que algo hay á propósito de esto.

El dia 20 de Setiembre, cuando Roma celebraba su libertad, el Papa y Antonelli habian celebrado un consejo de ministros, de los ex-ministros del gobierno Papal bien entendido. Tratóse en esta reunion de las instrucciones que deben enviarse al clero católico en Alemania. Tal vez escogieron este tema por una distraccion en ese dia nefasto. El dia del plebiscito hubo gran recepcion en el Vaticano, y siempre para distraerse; tanto que por el concurso de carruages y libreas al palacio apostólico parecia que la verdadera fiesta se hacia al Papa y por el Papa.

Muy digna de atencion y llena de curiosidad es la situacion del Sr. Courcelles, Ministro de Francia acreditado cerca del Vaticano. Cuando llegó Bonnechose á Roma, fué á residir en el palacio del Ministro, pero al dia despues se retiró de allí y se trasladó á un convento. Este incidente de poca importancia, es sin embargo una revelacion, pues se ha conocido que el Papa no quiere á Courcelles porque pertenece á la escuela religiosa de Montalembert y es amigo personal de Broglie. Así cuando le vé le habla con mucha reserva, porque no quiere que refiera á Broglie sus impresiones. Por consiguiente toda la mision de Bonnechose se ha cumplido sin intervencion del ministro y hemos visto lo que no tiene sin duda ningun precedente histórico, es decir un Estado representado en Roma por dos ministros y por un arzobispo, y con ideas muy diversas.

Un diario de Berlin habia señalado una circular de Antonelli á la diplomacia sobre la demostracion muy inocente que se hizo en Roma el dia 20 de Setiembre, pegando millares de soldados de papel á las puertas del Vaticano y de los palacios de los clericales, para ridiculizar las esperanzas de estos. La circular ha sido mas curiosa que la demostracion y así se ha desmentido.

Despues de su vuelta de Roma el gabinete del Sr. Minghetti no dió indicio de mucha actividad, antes ha dejado libre el campo á un gran número de suposiciones, lo que no parece una buena política, porque debia preparar la opinion pública para el exámen de sus proyectos, antes que se reunan las Cámaras.

El tiempo no le ha de faltar, pues ha decidido ya que la nueva sesion se ha de abrir el dia 15 de Noviembre. Hay quien dice que el Gobierno tiene la intencion de proceder á las elecciones generales, el año nuevo, y luego que la Cámara actual haya votado los proyectos de mayor urgencia; pero si hay la necesidad de una nueva sesion y por consiguiente de un discurso real, para conocer el programa del gabinete y la situacion política, nada por otro lado puede justificar una medida tan radical y grave como la disolucion de la Cámara y las elecciones.

El programa del Gobierno se presenta ya hecho por el buen sentido; la situacion misma lo impone, la opinion pública lo aconseja y el viaje del rey le justifica; su ejecucion es una cuestion de existencia para el gabinete.

Estando hoy el Sr. Minghetti y sus colegas tranquilizados por completo sobre la situacion esterior, su programa ha de consistir en el pacífico desarrollo de la prosperidad interior, sin abandonar las eventualidades. Así en primera línea ha de poner su atencion y exámen, sobre la situacion de la hacienda y sobre la defensa del pais y la seguridad interior. En cuanto á las relaciones con el clero, poco hay que hacer, pues las leyes existentes dejan toda la posibilidad de obligar al clero á la obediencia y de no salir de los límites de la legalidad. No creo que Minghetti querrá imitar el ejemplo de Bismark que pudiera ser muy peligroso en Italia. Por otro lado su colega prepara un proyecto que ha de completar la ley de garantías y determinar uno por uno los casos y el carácter de las relaciones del clero con el Estado.

En la cuestion financiera la tarea del Ministro es muchísimo difícil: el país, esto es, las clases mas necesitadas, no pueden ya sostener ni un centavo de aumento en los impuestos; así estos, que son indispensables, han de cargar otra clase de rentas que aquellas que son el producto del trabajo manual. Todos los impuestos están en progresion, y eso prueba que las poblaciones quieren pagar y pagan; pero no se puede ir mas allá de este límite. El ministro ha rehusado muchas proposiciones de empréstito que le ... para reparar el déficit con otros recursos. El mejor expediente parece pues una gran reduccion de los gastos; pero estos no son posibles en los presupuestos de guerra y marina porque los millones que allí se gastan los reclama la defensa nacional y en los otros ramos de servicio pocos ahorros son posibles. El márjen mas grande lo presenta el presupuesto de obras públicas y allí se fijará el ministro de hacienda; pero allí tambien no podrá llegar mas allá de un límite, pues en vista de las cosechas muy escasas y del precio de los alimentos que aumenta cada dia ha debido insinuar á los prefectos la necesidad de emprender en todas las provincias muchas obras públicas necesarias, para que la clase obrera no quede en el invierno sin trabajo y sin pan. Otra dificultad se presenta tambien por el Ministro y es el precio muy alto del oro, que impide el desarrollo del comercio y paraliza mucho la situacion económica en general. El ministro de hacienda no ha dejado buenos precedentes de su administracion, pues en los primeros años de la unidad italiana hizo dos préstamos por mas de un millar y declarando que con estos se hubiera equilibrado el presupuesto. Ahora ha dicho que no hará ningun empréstito: Veremos si podemos contar sobre sus declaraciones.

El nombramiento del diputado Rasponi, de la oposicion, para prefecto de Palermo, deja creer que las maniobras del gabinete se dirigen hácia la izquierda de la Cámara. Nada sin embargo podemos aun profetizar sobre la organizacion de los partidos.

El colegio electoral de Carteleone que era representado en la Cámara por el diputado Billia, de la extrema oposicion, y que falleció hace tres meses, ha elegido al poeta Cavallotti, redactor de la *Capitale* de Roma y autor de un volúmen de versos incendiarios, que la autoridad no hizo circular. Los adversarios de la democracia preguntan qué hará el nuevo diputado, es decir, si aceptará la diputacion y por consiguiente prestará juramento á la monarquía.

Hablaré mucho de la fusion de la masonería italiana con la Internacional y con los *mazzinianos*, y de una reunion que se haria en Roma en el mes próximo con el fin de sentar las bases del acuerdo, formular un estatuto comun y adoptar el nombre de «Sociedad democrática unitaria italiana». No concibo el fin de una fusion de elementos tan diferentes, y en efecto, el Gran Oriente ha desmentido la noticia. Tampoco aparece la posibilidad de la fusion de los otros dos elementos, siendo como dijo el Sr. Costa en el Congreso internacional suizo, los mazzinianos amigos del principio de autoridad lo que los otros no quieren aceptar.

La publicacion del general La Mármora no ha dejado de producir escándalos. Primero ha causado en Berlin una discusion entre Minghetti y Bismark. Parece que el primero pudo dar al segundo buenas esplicaciones. Luego tiene agitados á los amigos del general que quieren impedir la continuacion del libro, contra la voluntad y tenacidad del autor, y por fin ha motivado, aunque indirectamente, otra publicacion que prepara el Sr. Olivier sobre la guerra de 1870, y que parece puede comprometer al rey de Italia ante su aliado de Berlin. Por fin ha producido una protesta del Comité nacional de Trieste, hecha por medio de una carta al general, para declarar la inanidad de Trieste contra una espresion del libro de La Mármora, que parecia tener muy poco en cuenta el orígen, el carácter y sobre todo los sentimientos italianos de aquella ciudad. Esta declaracion ha impresionado tanto al público y á los amigos del general, que halla en el mundo contrario á sus imprudencias. Otra contestacion le quiso dar la poblacion de Roma, cuando el dia 20 de Setiembre hizo una solemne demostracion á 34 embajada de Alemania.

Los clericales atacados en todo menos en la bolsa, han empezado á quejarse por los intereses materiales. Sus diarios, para probar que el viage de Victor Manuel no ha sido un acto de imprevidencia política, han dicho que la renta ha disminuido, y fundan en este fenómeno, que tiene motivos muy complexos y diferentes, una série de argumentaciones muy ridículas, si no fueran interesadas. El interés consiste pues en esto, que muchos cardenales, obispos y prelados creen en la unidad italiana por nosotros los liberales y desde mucho tiempo habian convertido sus títulos en renta nacional; y ahora, mucho mas que el abandono de Francia á todas las eventualidades, les ha impresionado la rebaja de los fondos públicos.

Se han publicado dos cartas inéditas del conde de Cavour, fechadas en 1831, cuando el gran ministro vivia en Paris, como de solamente por su vivacidad y por sus primeros estudios. Cavour era muy jóven y viviendo en la capital francesa propagaba ya la independencia de su patria y desde entonces dirigia sus aspiraciones y sus estudios prácticos hácia este fin supremo. Solicitado para que quedara en Francia, rehusa un porvenir brillante, si no puede consagrarlo al servicio de su patria.

Estas cartas son un documento precioso para probar que las aspiraciones de nacionalidad y de independencia han constituido en todas épocas el fin de las existencias mas selectas y convencer á los enemigos de la Italia que la unidad de esta era y es una necesidad histórica de la mayor importancia.

El ministro de comercio ha dispuesto que sean ampliados los programas de los institutos técnicos, en la parte que respecta á la enseñanza de la historia y de las otras materias que se relacionan con la moral.

Es una excelente medida, pues los estudios puramente científicos no hacen el hombre sino á medias y hoy mas que nunca necesitamos una generacion de hombres completos.

La circular del mismo sobre el reglamento de las Bolsas no dió buenos resultados, pues provocó la dimision de varios agentes de cambio y la suspension de los asuntos en algunas Bolsas. La cuestion de los agentes ilegítimos, implica una cuestion de moralidad y el reglamento de las Bolsas es insuficiente para las garantías necesarias. Es pues indispensable que el ministro halle remedios mas eficaces.

El municipio de Roma adoptó una medida radical hácia algunos frailes y monjas que dirigian las escuelas de un hospicio de niños y niñas pobres. Como se habian rehusado á conducir los niños á la ceremonia de la distribucion de los premios, el síndico mandó que los alumnos fuesen conducidos por maestros laicos é hizo entender que si los frailes y las monjas no querian obedecer su autoridad, quedaban perfectamente libres de buscarse otro destino. Al dia siguiente, en efecto, todos dejaron el hospicio y fueron substituidos por maestros laicos. Las monjas se presentaron luego al Papa para darle cuenta de la tiranía municipal, y el Papa por toda consolacion les dijo que habia recibido un pedido de monjas de la República del Ecuador y que eran libres de aceptarlo.

Las autoridades militares francesas hacen en este momento largos estudios en el confin italiano, para un sistema de ferro-carril estratégico, que pueda defender la frontera en la hipótesis de una guerra con la Italia.

El navío *Maddaloni* del general Bixio, de que he hablado varias veces, se halla ahora en Singapore, con direccion a la Australia y al Japon.

En vista de las crisis que una tras otra atraviesan en este periodo los Bancos populares de varias provincias, el ministro de comercio ha dispuesto la compilacion de un boletin mensual de la situacion de cualquier instituto de crédito, para que el público se haga cargo de la importancia y legalidad de las operaciones de aquellos. No es mucho, pero es algo, á lo menos hasta que el ministro de hacienda no arregle la circulacion del papel con un proyecto que se halla en estudio de una comision.

¡Quién lo hubiera dicho! Hasta la crisis de América ha contribuido á molestar y perjudicar á los clericales. Parece que el producto del dinero de San Pedro recojido en los Estados-Unidos, se hallaba depositado en dos Bancos de Nueva-York, y por la quiebra de estos ha sido perdido por completo.

La *Gaceta oficial* ha publicado una interesante relacion sobre el colegio italiano que existe en Alejandría de Egipto, y cuyos progresos, provecho y reputacion, han aumentado mucho, pues reune ahora un curso completo de enseñanzas y mas de trescientos niños que pertenecen á casi todas las nacionalidades europeas.

Se ha celebrado con Alemania una interesante convencion. Trátase de los ciudadanos pobres de ambos paises que caen enfermos y que han de recibir en adelante asistencia completa por el pais en que se hallan. Es el primer tratado de esta especie que la Italia ó otras potencias hayan hecho.

Ha empezado con toda regularidad en Roma y en la provincia la venta de los bienes de las corporaciones religiosas, lo que prueba que la ley de supresion se halla en perfecta ejecucion.

El ministro de agricultura ha establecido un concurso regional para el progreso de las industrias agrarias, y ha fijado un número considerable de premios en medallas y en dinero. En el concurso que tendrá lugar en tres localidades muy distantes, como Novara, Pisa y Foggia, quedarán admitidos los instrumentos y producciones agrarias y los animales para la reproduccion.

Uno de los frailes del colegio de Monza que fué el trabajo de las torpezas del padre Ceresa, ha pedido licencia de volver á abrir el colegio. Creo que el Sr. Ministro de instruccion considerará la inmensa responsabilidad que tiene en la resolucion y tomará en cuenta el consejo de la prensa, que es contraria á la concesion.

He señalado ya al *Siglo* que el célebre prefecto de Lion habia quitado á una calle de aquella ciudad el nombre de Garibaldi para darle el antiguo de Sta. Margarita. Algunos lioneses liberales han dirigido ahora una carta al general para protestarle su veneracion y su gratitud y suplicarle que no tenga en cuenta el fanatismo de la reaccion. Garibaldi se habia reido ya desde mucho tiempo de la estúpida venganza del prefecto clerical.

Creo que el célebre escultor italiano Monteverde, se halla encargado de preparar un proyecto para el monumento que la colonia italiana de Buenos Aires, quiere erigir á Mazzini en aquella ciudad. Entretanto el cónsul de Italia en Filadelfia el Sr. Viti, ha recogido un gran número de adhesiones para la ereccion allí de un monumento á Colon, que hasta ahora no tiene ni una memoria en la gran república.

Otro monumento se ha de erigir en Liorna, y la muerte ha apresurado su ejecucion. Guerrazzi, el autor del *asedio di Firenze*, de la *Battaglia di Benevento*, y de otros escritos tan celebrados, y que han sido antes y despues de 1848, los libros y los inspiradores de la juventud italiana, ha fallecido. Diputado de Liorna, habia sido dictador en Toscana en 1848; procesado despues, se retiró á Córcega y cuando volvió despues de 1859, abandonó la política activa y se consagró á los estudios históricos que eran, como decia, su consuelo y su amargura, pues conocia por ellos cuán grande es la iniquidad de los hombres. Era de un espíritu independiente y de una concepcion llena de vigor y de originalidad. Byron fué su primer inspirador. La lengua italiana pierde en Guerrazzi, el mejor intérprete entre los contemporáneos.

Perteneció como diputado á la oposicion pero sobre su tumba han callado muchos rencores y en convoy fúnebre, ha sido la demostracion solemne de todo un pueblo. Ha dejado completa pocos dias antes de su muerte su última obra, *El Siglo que muere*, y su sobrino y heredero cuidará de su pronta publicacion.

Se ha inaugurado en Turin, un monumento en S. Salvario, á las víctimas de los movimientos revolucionarios de 1821. Era esta una deuda de gratitud hácia tantos héroes, que con su constancia y abnegacion echaron las primeras bases de la unidad nacional. C.

EXTERIOR

Buenos Aires

Noviembre, 11.

Despues de una larga temporada de sueño, despertó la convencion para ocuparse de las alteraciones en la redaccion de la carta constitucional, y de otros asuntos.

Se dió cuenta de un proyecto de cuatro ó cinco convencionales, conservando la sociedad de beneficencia.

El señor Guido que era uno de los firmantes, lo sostuvo con estension, aduciendo consideraciones sobre el orígen, carrera y resultados de aquella institucion creada para dignificar á la muger, para impulsar la educacion de la infancia, y preparar mejor porvenir á las generaciones nacientes.

Ninguna de las observaciones del orador fué rebatida ni contestada. El resultado real de la votacion importa eliminar la sociedad de beneficencia, pues no será posible que se entienda en armonía mucho tiempo con los consejos electivos creados por la constitucion.

El pensamiento de Rivadavia sostenido por el citado convencional, ha parecido sin duda muy retrógrado á los nuevos reformadores. Creemos que la convencion se despide con poca galantería á lo menos para con las damas.

Siguió el exámen de las alteraciones que podian llamarse gramaticales. Todo siguió en un mar de rosa hasta la una de la noche en que el Sr. Mercero habló de algo conexo con la Universidad. La materia indujo á un debate en que muchos terciaron; pero á pesar de las observaciones de los convencionales Malaver y López, este punto quedó para tratarse esta noche, con lo cual se cerrará esta obra magna.

—El Gobierno de la Provincia ha nombrado una Comision compuesta del Sr. Director de Rentas Dr. D. Delfin Huergo, del Gefe de la oficina de Patentes Dr. D. Faustino Jorje, del avaluador D. Ramon Burgos y de los ciudadanos D. Juan Camaña y D. Adolfo Bullrich para que propongan al Gobierno á la brevedad posible una tarifa general de Patentes.

—El Arzobispo ha llegado al Azul. Salieron á recibirlo el Juez de Paz, la municipalidad de la localidad, el general D. Ignacio Rivas comandante general de las Fronteras y una gran concurrencia de vecinos. El cacique Catriel vino á visitar á S. S. I., y le manifestó el deseo de verlo vestido con el traje Pontifical.

Dentro de algunos dias S. S. I., acompañado por el general Rivas y por otras personas debia trasladarse á los toldos de la indiada.

Catriel le preparaba una solemne recepcion.

El mismo indio ha prometido venir á Buenos Aires para asistir á las grandes ceremonias religiosas.

—Los Sres. D. Fulgencio de Lel y D. Lila St. Guilli se han presentado á la Suprema Corte de Justicia demandando al Gobierno de la Provincia de Entre-Rios por la suma de dos mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y nueve centavos fuertes, que dicen les adeuda aquel, como compensacion por el trabajo estadístico de los edificios de la capital de esa provincia que ellos practicaron el año 1869.

Los demandantes agregan que el Gobierno actual se ha negado á satisfacer esa suma, por cuyo motivo es han presentado demandándolo.

—El comandante D. Hilario Lagos ha comunicado al Gobierno Nacional que el cacique Manuel Grande y su gente, han ingresado en la tribu del cacique Coliqueo en estos últimos dias.

Este último cacique está reducido en el 9 de Julio y Manuel Grande ha salido de aquí en libertad, como es sabido, despues de mucho tiempo de confinamiento en Martin García.

—En los primeros dias de esta semana una partida de indios invadió al Norte de la provincia de Santa Fé, habiendo sido derrotados completamente.

El héroe de esta jornada ha sido el capitan Zapata.

El número de los invasores eran cincuenta poco mas ó menos.

Les quitó como trescientos animales yeguarizos.

Rosario

Noviembre 12.

La Asamblea Municipal despues de reflexiones detenidas resolvió anular las elecciones y reabrir el registro de inscripcion.

—En Santa Fé hay un ejército movilizado, y sin embargo se está esperando una revolucion todos los dias y á cada hora. La revolucion es la palabra de órden.

—Ya no se puede dudar del bárbaro castigo que el comandante Gomez de la guardia de la Esquina, le aplicó á un honrado vecino de aquel destino, Victorio Rodriguez.

Ha entablado su demanda ante el Juez Federal.

Veremos si hay justicia y se cumplen las prescripciones constitucionales con los que atormentan á sus semejantes.

Rodriguez con quien hemos conversado nos hace el siguiente relato:

Rodriguez habia mandado á uno de sus hijos á recoger su caballo para estar listo y acompañar al comandante Gomez contra la invasion de indios que se anunciaba. El hijo vió unos caballos en los trigales de su padre, y como era natural, se apresuró á echarlos de allí.

En esos momentos se presenta un soldado y le ordena que se dé preso, por haber echado los caballos del comandante; el hijo huye á casa del padre logrando refugiarse en ella.

A los pocos momentos, de órden del comandante se manda prender al jóven con encargo de llevarlo atado.—El padre se resiste á entregarlo, y pide que lo lleven á él; los soldados exigen la entrega del jóven, el padre se niega abiertamente.

Se retiran los soldados, dan cuenta al jefe y este personalmente se dirige á casa de Rodriguez con varios soldados.

En el camino y cerca de la plaza se halla con Rodriguez que venia á presentarse.

Apenas se acercó Rodriguez al Comandante Gomez, le dió un bofeton; aquel le dijo que no le pegara que le esplicaria lo que habia – Otro bofeton—Vuelve á rogarle que no le pegue que ha sido mal informado—Otro bofeton.

Acosado Rodriguez por los vejámenes, logra tomarle las manos y sujetar al Comandante Gomez; entonces este empieza con los piés; en medio de esta lucha logra escaparse Rodriguez, los soldados lo corren; pero el infeliz afrentado logra penetrar en su cuarto y se encierra con su familia – Los soldados le amenazan con echarle la puerta abajo; los golpes eran horrorosos, conmovian las paredes—Sale una de las hijas de Rodriguez, que hacia dos dias se habia levantado de la cama convaleciente de la viruela, se hinca y les pide dejen á su padre, quien se habia encerrado en otra pieza.

Los soldados no escuchan y se deciden á echar abajo las puertas, entonces Rodriguez se entrega, y lo toman de los brazos llevándolo á presencia de Gomez; en ese momento se desmaya la hija.

Llevado á presencia del comandante Gomez, lo manda atar á un árbol de la plaza—Allí permanece dos horas, hasta que por influencia de una comadre del Comandante fué desatado y puesto en libertad.

Tal es la relacion que nos ha hecho la víctima Victorio Rodriguez y otras personas testigos del hecho.

—El 2° del corriente deben elejirse en Santa Fé dos senadores y dos diputados.

En el Rosario, cuatro diputados.

En Coronda un senador y un diputado.

En San José dos Diputados.

Sucesos de Entre-Rios

Dicen á la *Nacion* de Buenos Aires en una correspondencia del Paraná fecha 11 del corriente.

Estamos como si no hubiese guerra en Entre-Rios, á no ser por las trincheras y el ruido de cajas y cornetas, en las horas de costumbre en las plazas fortificadas.

Ayer desembarcó el batallon 1° de línea por la mañana, y á la tarde volvió á reembarcarse con todo su tren y bagajes. No se ha sabido cuál haya sido el objeto de su venida ni de su regreso.

El ejército del Paraná permanece en *Nogoyá*, esperando el vestuario de verano que ha salido hoy y á que el enemigo se le aproxime.

Es de esperarse que Lopez Jordan no cometa la torpeza de venir á buscar al ejército del Paraná fuerte de mas de cuatro ó cinco mil hombres, cuando no ha hecho frente á la vanguardia del Gral. Vedia. El buen sentido muestra que no es necesario ser militar para suponer lo contrario.

Antes no se movia el ejército por falta de caballos; hoy tiene una reserva de mas de ocho mil caballos en perfecto estado; ¿cuál, es, pues, el motivo porqué no sale de Nogoyá en persecucion del enemigo?

Las últimas noticias de Lopez Jordan que aquí se tienen, lo hacen en las Banderas, 10 leguas al SE. de la Paz. En estas inmediaciones hace mas de 15 dias que permanece tranquilamente; y nuestro ejército del Paraná en Nogoyá, á 30 ó 40 leguas del enemigo; comprenda Vd. esto!

Nada sabemos del ejército del General Vedia; pero es de suponer que permanecerá del otro lado del Gualeguay, que es el lugar que debe ocupar, porque si se pone á repasar ese rio inutilizará sus caballadas y muy luego quedará á pié á no ser que así se quisiera para que entónces entre este ejército en operaciones y que se queden los dos paitrados, lo que no sucederia si los dos ejércitos á la vez lo persiguiesen.

Algunos dicen que el Ministro de la Guerra tiene órden superior para no moverse de Nogoyá; no sé hasta dónde pueda darse crédito á esto; pero si fuese cierto, está cargando con una tremenda responsabilidad, porque á él que es el Gefe de este ejército se le supone que sea quien debe dirijir las operaciones, y si así no fuese debia retirarse y no llevar su responsabilidad hasta ese estremo, mucho mas cuando todos le conocen patriotismo y honradez y que no debe permitir se dude de ella.

Escriben del ejército, que la inaccion en que están los tiene muy desagradados, y esto es de suponer, con mayor razon cuando hay en el ejército gefes muy pundonorosos que no pueden estar conformes con estar estacionados con un ejército numeroso, valiente y entusiasta y con todos los elementos necesarios para destruir en pocos dias la rebelion; es verdaderamente misterioso lo que está pasando.

Han llegado algunas familias de la Paz. Es preciso escucharlas referir los estragos y crímenes que han tenido lugar, y que solo el corresponsal de *La Política* los quiero minorar, para hacer menos culpable aquel contraste. Entre los episodios que cuentan, dicen que antes del ataque se daban vivas al Dr. Alsina por algunos Alsinistas de la guarnicion.... y que los batallones de Jordan despues del triunfo en la plaza de la Paz, daban tambien vivas al futuro Presidente D. Adolfo Alsina; ¿cómo se esplica esto?

¿Y habrá aun en Buenos Aires algunos hombres honrados que lo duden y puedan permanecer sosteniendo un candidato á quien un asesino y una banda de facinerosos proclama para Presidente de la República! Es verdaderamente desconsolador, lo que pasa en la libre y culta ciudad de Buenos Aires.

Esa ciudad es la que debe dar el ejemplo á las demas Provincias, que esperan de ella ejemplos de libertad, de moral y de respeto á la sociedad.

Almanaque

NOVIEMBRE, 16.—Santos Rufino y comps. mrs. y Edmundo arz.
17.—San Gregorio Taumaturgo y Santa Gertrudis.

ITINERARIO DE VERANO

DE LA EMPRESA

de Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chaso, los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Porfilio, los dias 4, 13 y 23.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso, Camino de Maciel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebrada, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 15 y 27.
Para Artigas, por Canelones, Florida, Pablo Páez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solis Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 14, 18, 22, 26 y 28.
Para Minas, por Pando y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en esta hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
tf-perm. *Teófilo Vidal*, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 34.

Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.

Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 4, 13, 20 y 28.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 12, 23 y 30.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Porongos, por Juan Chaso y Camino de la Cuchilla, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Durazno, por Juan Chaso y Camino de Maciel, los dias 6, 15, 23 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 21, 24, 26 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 4, 11 y 21.
Para Polanco del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y S. Cárlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 127 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Insita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.
La Flor de los Porongos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guía de la Capital, Independencia, se reciben avisos y solicitadas para que se den, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que al se entreguen en esta oficina.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

EDICTO

Por mandato superior se cita á los Empresarios de Ferro-Carril del Salto á Santa Rosa, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan á esta Secretaría en el término de 8 dias á recibir conocimiento de una providencia relativa á la empresa, bajo apercibimiento en caso de no verificarlo de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Noviembre 6 de 1873.
n9-P *P. V. Goyena.*

Comision de Obras Públicas

Estando en vigencia el contrato de cercos de la parte Sur de la nueva ciudad comprendida entre las calles Yaró por el Este, 18 de Julio por el Norte; Ciudadela por el Oeste y el mar por el Sur, cuyo contrato corresponde á D. Fernando Barthe y ha sido modificado en sus precios en favor de los propietarios, se hace saber á todos los que tengan terrenos sin cercar en esa parte de la Ciudad, que deben proceder á cerrarlos con pared francesa á la altura de tres metros, dentro del plazo de quince dias, contados de esta fecha, en la inteligencia que de no hacerlo se autorizará al referido contratista para que practique las obras por cuenta de los remisos.
Los precios de esas obras serán en adelante los siguientes:
Metro cuadrado de pared francesa...... $ 2.20
Metro lineal de pilastra de uno y medio ladrillo en cuadro.................... $ 2.60
Metro cuadrado de cimiento de piedra con 61 cts. de espesor............ $ 2.71
Montevideo, Noviembre 9 de 1873.
Por autorizacion,
n-11 15-p. *A. De-María*, Secretario.

Comision de Salubridad

AVISO

Los propietarios de conventillos, casas de vecindad, hoteles, fondas, bodegones, etc., procederán en el término de veinte dias á practicar el blanqueo interior y exterior de las habitaciones que contengan, bien entendido que si así no lo efectuaren incurrirán en la multa de cincuenta pesos; recomiéndase así mismo el aseo de las demás casas que no se mencionan en el presente aviso.
Montevideo, Octubre 29 de 1873.
o30-30 *La Comision.*

AVISOS MARITIMOS

ITINERARIO

de los vapores de la Nueva Compañía Saltella

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Lúnes RIO URUGUAY.
Los Miércoles RIO DE LA PLATA.
Los Viérnes VILLA DEL SALTO.
á las 6 de la tarde.
Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores—Para mas pormenores ocurrir á la Agencia Zavala 40
n.5-perm.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 2,000 toneladas
Capitan Basvuls

Saldrá el 21 de Noviembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
Y NÁPOLES

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

De 2,000 toneladas
Capitan Ennard

Saldrá el 6 de Diciembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
Y NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 10 p $. válidos por un año.
A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de que el viaje no se efectúe, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 136.
ot3-perm *N. Lamas y Ca.*

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Potosí Noviembre 3
Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Illimani Noviembre 10
Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Chile Noviembre 17
Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Britannia Noviembre 24
Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

John Elder Diciembre 1
Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso Noviembre 5
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Chimborazo Noviembre 11
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Magellan Noviembre 19
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cotopaxi Noviembre 25
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Garonne Diciembre 3
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio Janeiro...	libs. est.	12	libs. est.	6	libs. est.	4
Bahía..........	»	20	»	10	»	6
Pernambuco.	»	22	»	11	»	7
Lisboa.........	»	32	»	20	»	12
Burdeos.......	»	35	»	20	»	14
Liverpool.....	»	35	»	20	»	15
Punta Arenas	»	20	»	15	»	8
Valparaiso...	»	40	»	30	»	15
Arica é Islay	»	45	»	34	»	18
Callao.........	»	50	»	38	»	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.
Id. id. de 8 id., 1/4 id.
Un id. por familia menor de 3 años, gratis.
Boletos de ida y vuelta con 25 p.$ descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.
Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.
Agentes—*Farrow Hett y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.
Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 17 de Noviembre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escalas en
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.
Los agentes, *Massini Gnecco y C.ª*
En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. o31-15

PARA LA CORUÑA

EN DERECHURA

Saldrá el 1.º de Diciembre entrante la muy velera y recien construida barca española, «Diego María de Bolivar» su capitan D. Francisco Fernandez: admite carga y pasageros de cámara y proa á los cuales se les garante un excelente trato como es de costumbre en este buque. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeiro hijos. Calle del Rincon n.º 144.
n4-25 Montevideo, Noviembre 3 de 1873.

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante BOURET

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibe pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE BONIN

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	24 ptos.	10 ptos.
Bahía	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	[illegible]	[illegible]
Lisboa	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p $, [illegible] boletos de familia con rebaja de 15 p $.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las [illegible] del dia de la salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, calle Piedras, 136.
El agente—*G. de Nerrie Dessus.*
NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

AVISOS

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DE LA

GRANDE CHARTREUSE

2, *Calle Juncal, esquina Patria*, 2

LICOR HIGIÉNICO

VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL

Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

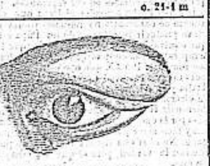
y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO O MINERALES

para las enfermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECIFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.
VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO
o. 21-1 m



ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Mr. Latour, profesor oculista de Paris, acaba de llegar recientemente á esta capital. Habiéndose dedicado á estudios atmosféricos constata segun el resultado de sus pruebas, que el cambio rápido de aire así como otros elementos de la temperatura han causado estos últimos dias casos de oftalmías Egipcianas, enfermedad bastante grave del ojo y que si al principio no se cura, se propaga etc.
Mr. Latour que cura por el uso de anteojos, nota que estos no hacen generalmente mas que agravar el mal para llegar á la impotencia de la vista, y ese mal ocultado, por medio de ingeniosas investigaciones ha compuesto unos vidrios de una materia y de una forma particular, que ensamina una marcha retrógrada á la vista y la vuelve á su estado primitivo.
Los conocimientos precisos que posee Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las diversas alteraciones patológicas de este órgano, lo hacen apto para reconocer á la sola inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su enfermedad ó á la debilidad de su vista.
Hay que tener mucha precaucion en la eleccion de los vidrios: segun su empleo son buenos ó malos y se obtiene el mejor ó el mas deplorable resultado.
Consultas de 12 á 2 y de 3 á 5 de la tarde, calle Sarandí 225 (altos)
n1-4m

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA
A precios módicos, y puesto á domicilio.
Calle de Maciel núm. 1
n6-perm

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO
Calle Solís, 23

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre
MONTEVIDEO y FLORIDA
en estaciones intermediarias en
PIEDRAS
CANELONES
SANTA LUCIA
SAN JOSÉ
Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa jeneral:
Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones.......... $ 0.50
Cada 10 palabras sucesivas........ » 0.25
Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.
s17-perm

BUEN INTERES

Lo sacará indudablemente el que adquiera dos magníficos y bien situados solares de terreno ubicados en la calle del Guarda, entre Durazno á Isla de Flores, frente al Oeste con 12 1/2 varas de frente cada uno por 50 de fondo al Este. Empedrados y cercos pagos.
El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 119 donde hallará con quien tratar.
Montevideo, Octubre 30 de 1873.
o31-15—3ª paj.

BARRACA SOLÍS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra

PARA COCINA

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CADIZ

n15-perm.

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

—73—CALLE COLON—73—

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 63. | Cerrito, 32

CONSULTAS DE 12 Á 3 | CONSULTAS DE 3 Á [illegible]

GRATIS Á LOS POBRES

Dilijencia para los Pozitos

El 4.º de Noviembre empezará la carrera para dicho destino.

SALDRÁ DE MONTEVIDEO	SALDRÁ DE LOS POZITOS
A las 6 de la mañana	A las 7 de la mañana
id. 8 id. id.	id. 9 id. id.
id. 12 id. id.	id. 1 de la tarde
id. 4 de la tarde	id. 5 id. id.
id. [illegible] id.	id. 7 id. id.

Las salidas de Montevideo: esquina de los Andes y 18 de Julio.
Idem. de los Pozitos, Almacen y tienda de D. Julio D'Elia. o25-1m.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente.............. 6 p$

COBRA

En cuenta corriente,............... 18 p$
Montevideo, Noviembre 1.º de 1873
e3-1a.50

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona......... 6 p $ anual.
Depósitos fijos, 3 meses. .... 8 » »
Id. id. 6 id.................. 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »
Montevideo, Abril 1.º de 1873.
11-perm

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente........ 5 á 6 p $ anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente:
2 meses........................ 6 á 7 p.$ anual.
3 meses........................ 7 á 8 p.$ »
6 meses........................ 8 á 9 p.$ »
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso.................. 6 á 7 p.$ anual
30 » » .... 8 á 9 p.$ »
Descuentos
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
A. 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 165

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:
Cuentas corrientes, se abona . . . 5 á 6 p.$ anual.
Id. id. se cobra . . . 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . 7 » id.
Id. id. id. 6 id. . . 8 » id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51 d p. $, y á 3 d/v. 49 d. p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.30 RM p. $, y á 3 d/v., 4.20 RM p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.38 fs. p. $, y á 3 d/v., 5.28 p. $.
Montevideo, Octubre 20 de 1873.
o24-perm.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.		$ 1.423,917.44
Finca calle de Zavala y Cerrito.		» 81,179.57
Varios deudores.		» 4,349,344.63
		$ 5,854,439.63

PASIVO

Capital integrado 3,533 acciones de 400 $ cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 137,968.87	$ 1.550,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 143,227.94
Emision en circulacion		» 1,685,020.00
Varios acreedores		» 2,424,623.00
		$ 5,854,439.63

Montevideo, Octubre 31 de 1873.
Pr. Banco Comercial, *J. C. Inguruiti.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n.9 1mes. *Velasco—Alvarez.*

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1873

Activo

Accionistas—Por el 30 p.ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 291,900 00
Acciones—Por 2,420 acciones á suscribir		» 1,410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		» 4,320.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 860,729.88	
Bienes Inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	» 28,110.00	» 677,809.37
Obligaciones á cobrar—Saldo		» 21,853.00
Varios deudores—Saldo		» 33,144.24
Caja—Existencia en oro		» 10,277.56
		$ 2,454,341.30

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	» 339,122.00
Obligaciones á pagar—Saldo	» 2,151.00
Varios acreedores—Saldo	» 2,753.93
Enseres suspensos—Saldo	» 76,063.31
Fondo de reserva—Saldo	» 24,134.10
	$ 2,454,341.30

Montevideo, Octubre 31 de 1873.
1243 *El Gerente.*

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor



Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
n1-perm

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Planlier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. HELMER Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95.

[illegible] n 10—oct.

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran la reservación [illegible], comodidad y un servicio esmerado. [illegible]
Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora.
o22-1mes

José M. Canto

CONTADOR, LIQUIDADOR, BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de Comercio, Testamentarías, Balances, Remates y Comisiones en general. Calle 25 de Agosto núm. 25 y calle Cerrito 153 esquina Solis.
o18-1 mes.

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.
CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.
18-perm-3ra-s11

Bazar de Beneficencia

EN FAVOR DEL EDIFICIO EN CONSTRUCCION PARA ASILO DE HUÉRFANOS

Debiendo tener lugar la apertura de este grandioso espectáculo de caridad pública, el domingo 23 del corriente, en el gran salon, bajo del Club Libertad, calle de los Treinta y Tres núm. 171; la sociedad de Beneficencia de Señoras, para poder practicar debidamente la clasificacion, tasacion y demás que corresponde, ruega á todas las personas caritativas que deseen concurrir con algun objeto por pequeño que sea; como tambien á las que confeccionan sus labores para ese objeto; quieran servirse remitirlos con su nombre á dicho local desde el dia 1º, hasta el 20, de una á cuatro de la tarde.—Montevideo, Noviembre 1 de 1873—*La Comision.* n8-11

ECONOMIA 95 p.00

LA ORIENTAL

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

[Gran rebaja de precios

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA PÚBLICA PRIVILEGIADA

SIN OLOR Y SIN RUIDO

Solo y único sistema que llena perfectamente los tachos y saca hasta las materias sólidas, ventajas extraordinarias para los propietarios, y ademas gran rebaja de precios. Se desagotan aljibes, manantiales y aguas detenidas.
Agencia principal y administracion, calle de las Piedras 327 esquina Juncal.
Se reciben tambien órdenes, calle Maldonado 183, y en la Aguada de plata Sarandí, en casa de D. Bernardo Aguerre, fábrica de carros.
o21-1mes

ECONOMIA 95 p.00

Biblioteca Popular

CALLE DEL CERRO N.º 81

Se llevan libros á domicilio—Suscricion mensual cinco reales.—Consta de mas de dos mil quinientos volúmenes—en español, inglés, francés, aleman, italiano y portugués. Novelas de Balzac, Dumas, Victor Hugo, Sué, Chateaubriand, Cervantes, Fernan Caballero, Erkmen Chatrains, Paul de Kock, Lamartine, P. Nombela, Jorge Sand, Ponson du Terrail, Charles Dickens, Fenimore Cooper, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez y muchos otros.
Obras científicas, literarias y de consulta. Horas en que está abierta: de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.
Existe en la misma Biblioteca una excelente coleccion de los principales diarios de la capital, Buenos Aires y la campaña. n1º-un mes.

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Unica agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandi, 135.
o18-3meses

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. P. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.
El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.
Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber:—Lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculos; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio.
La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante.
n8-perm.

PERFECCION

DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER

DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan [illegible], traigan una nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella, sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en blanco [illegible] en papel [illegible].
Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo una para que se desengañe lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para la cual pueden contar con seguridad mandar partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
o15-perm.

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos, se dan por cualquier suma [illegible]

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.
[illegible]
[illegible] cantidad capital [illegible] del canton Ticino.
n.4-3meses. *Galli y Ca.*